

Opiniones y Actitudes

75

Ciudadanos y democracia representativa: ¿una relación conflictiva? Análisis de la desconfianza en las instituciones en España

**Stefano De Marco
Ernesto Ganuza
Cecilia Güemes
José Manuel Robles Morales
Patricia García Espín**

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Centro de Investigaciones Sociológicas

OPINIONES Y ACTITUDES

N.º 75

CIUDADANOS Y DEMOCRACIA REPRESENTATIVA:
¿UNA RELACIÓN CONFLICTIVA?
ANÁLISIS DE LA DESCONFIANZA EN
LAS INSTITUCIONES EN ESPAÑA

Stefano De Marco
Ernesto Ganuza
Cecilia Güemes
José Manuel Robles Morales
Patricia García Espín

Este trabajo ha contado con la financiación del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), habiendo contado con la «ayuda para la explotación del Banco de Datos del CIS», convocatoria 2016-2017

Consejo Editorial de la colección Opiniones y Actitudes

DIRECTOR

José Félix Tezanos Tortajada, *Presidente del CIS*

CONSEJEROS

Antonio Alaminos Chica (CIS); Luis Enrique Alonso Benito (UAM); Antonio Álvarez Sousa (UDC); Antonio Ariño Villarroya (UV); Ángel Belzuneguí Eraso (URV); Joaquim Brugué Torruella (UAB); Verónica Díaz Moreno (UNED); Arantxa Elizondo Lopetegui (UPV); José Ramón Flecha García (UB); Margarita Gómez Reino (UNED); Carmen González Enríquez (UNED); Gonzalo Herranz de Rafael (UAL); Alicia Kaufmann Hahn (UAH); Lourdes López Nieto (UNED); Antonio López Peláez (UNED); Araceli Mateos Díaz (CIS); Almudena Moreno Mínguez (UVA); Gregorio Rodríguez Cabrero (UAH); Olga Salido Cortés (UCM); Bernabé Sarabia Heydrich (UPNA); Eva Sotomayor Morales (CIS); Benjamín Tejerina Montaña (UPV); Antonio Trinidad Requena (UGR)

SECRETARIA

M.^a Rosario H. Sánchez Morales, *Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS*

Ciudadanos y democracia representativa: ¿una relación conflictiva? Análisis de la desconfianza en las instituciones en España / Stefano De Marco, Ernesto Ganuza, Cecilia Güemes, José Manuel Robles Morales, Patricia García Espín. – Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas, 2018 (Opiniones y actitudes ; 75)
1. Democracia 2. Participación ciudadana
321.7

Las normas editoriales y las instrucciones para los autores pueden consultarse en:

<http://www.cis.es/publicaciones/OyA/>

Las opiniones publicadas por los autores en esta colección son de su exclusiva responsabilidad.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento (ya sea gráfico, electrónico, óptico, químico, mecánico, fotocopia, etc.) y el almacenamiento o transmisión de sus contenidos en soportes magnéticos, sonoros, visuales o de cualquier otro tipo sin permiso expreso del editor.

COLECCIÓN «OPINIONES Y ACTITUDES», NÚM. 75

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Primera edición, octubre de 2018

© Centro de Investigaciones Sociológicas
Montalbán, 8 - 28014 MADRID
Tels.: 91 580 76 07 - 91 580 76 00

© Stefano De Marco, Ernesto Ganuza, Cecilia Güemes, José Manuel Robles Morales y Patricia García Espín

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

NIPO: 045-18-003-5 (papel/IBD); 045-18-004-0 (electrónico/pdf); 045-18-005-6 (electrónico/epub)

ISBN: 978-84-7476-785-8 (papel); 978-84-7476-786-5 (electrónico)

Depósito Legal: M-33961-2018

Fotocomposición: J. A. DISEÑO EDITORIAL, S.L. - www.jadiseno.es

Índice

INTRODUCCIÓN	7
1. ESTADO DE LA CUESTIÓN	11
1.1 Factores estructurales, apoyo difuso y apoyo específico	14
1.2 Peticiones ciudadanas de cambio en el sistema democrático	16
2. CAUSAS Y EFECTOS DE LA DESCONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS	19
2.1 Análisis de series temporales	20
2.2 Análisis multinivel	24
2.3 <i>Path analysis</i>	30
3. LOS DISCURSOS DE LOS ESPAÑOLES SOBRE POLÍTICA, CORRUPCIÓN Y REPRESENTACIÓN	31
3.1 Metodología de análisis y descripción del corpus	33
3.2. Los contextos elementales en el estudio 2.921: los hilos del discurso sobre el sistema político	35
Clúster 1: reflexiones sobre la política	36
Clúster 2: la crisis económica	39
Clúster 3: el impacto del 15-M sobre el sistema electoral	41
Clúster 4: los ciudadanos y sus representantes	45
3.4 Conclusiones	47
3.5 Análisis de correspondencias lexicales: las diferencias entre los grupos..	49
4. CONCLUSIONES	57
BIBLIOGRAFÍA	61
ÍNDICE DE TABLAS	67
ÍNDICE DE GRÁFICOS	69

Introducción

Este trabajo tiene como objeto de estudio la desconfianza ciudadana en las instituciones y su impacto en la democracia en España, un país que atraviesa una crisis política, social y económica sin precedentes y que ha experimentado una profunda caída del PIB a lo largo de los años, un incremento de la desigualdad, la pobreza y escándalos de corrupción. Sin embargo, más allá de sus características propias, España forma parte de un contexto occidental donde se verifica también un incremento de la desconfianza ciudadana en las instituciones representativas (Pharr *et al.*, 2000; Newton, 2006; Torcal, 2014) y donde la democracia representativa tal y como la conocemos hoy en día está en crisis (Pitkin, 1967; Manin, 1997; Hibbing y Theiss-Morse, 2002; Mansbridge 2003, Sartori, 2005).

Tomando como referencia dichas notas contextuales, el presente trabajo se propone analizar: a) las causas del descenso de la confianza en las instituciones, b) el impacto de dicha desconfianza sobre el apoyo y satisfacción con la democracia, c) las demandas y reivindicaciones de los desconfiados, especialmente, en lo que atañe al régimen político.

Sobre el primero de los asuntos, se buscará sopesar de manera conjunta la relevancia que factores estructurales (externos e internos) e individuales (modelos interpretativos subjetivos y el grado de interés en la política) tienen en la confianza. Integrando de forma escalonada dimensiones estructurales e individuales que la literatura tiene a bien explorar por separado, se busca conocer si la crisis económica, la caída del PIB, la desigualdad o los elevados niveles de corrupción de un país pueden explicar el aumento de la desconfianza en las instituciones representativas como señalan en estudios comparados Dotti Sani y Magistro (2016), Armingeon y Guthmann (2013) y Villoria *et al.* (2013). Como se demostró hace tiempo, el desarrollo actúa como un soporte o condición social estructural (junto con la legitimidad) para la consolidación de la democracia y por ello cobra sentido observar el comportamiento de indicadores como la caída del PIB o la desigualdad en la confianza en las instituciones y problematizar la pérdida de apoyo popular o satisfacción con la democracia (Lipset, 1959, 1994).

Nuestra hipótesis en este punto es que la crisis económica, la desigualdad, la caída del PIB y la corrupción aumentan la desconfianza, y lo hacen además de forma generalizada en toda la población.

Sobre el segundo eje de trabajo, evaluaremos cómo repercute la caída de la confianza en las instituciones en el apoyo y satisfacción con la democracia. Mientras la desconfianza parece augurar una caída en los niveles de satisfacción con la democracia, estudios comparados demuestran que el apoyo a la democracia por parte de los ciudadanos se mantiene a niveles elevados, incluso en países que han sufrido graves consecuencias de la crisis económica, como España o Portugal (Magalhães, 2014; Cordero y Simón, 2015). Esto se explicaría considerando la satisfacción con la democracia como una evaluación del funcionamiento práctico de la misma, de la eficacia de los Gobiernos para responder a las demandas sociales y las posibilidades que los ciudadanos tienen (o creen tener) de influir y comprender las decisiones políticas. Mientras que

el apoyo a la democracia estaría ligado a sentimientos comunitarios de pertenencia y de lealtad, a través de los cuales los individuos se sienten vinculados al sistema, lo que sería independiente de las ventajas individuales que puedan derivarse del sistema (Easton, 1965, 1975; Norris, 1999, 2011; Linde y Ekman, 2003). Nuestra hipótesis en este asunto es que la satisfacción con la democracia desciende en contextos de crisis estructurales, en tanto en cuanto la satisfacción expresa una interpretación individual sobre la capacidad de los Gobiernos para responder a los problemas concretos de la gente. Por su parte, el apoyo a la democracia no disminuiría en estos contextos, dado que no depende de los resultados obtenidos, sino que alude a los principios y valores del sistema democrático.

El tercer pilar de trabajo está orientado a conocer las lecturas y los diagnósticos que elabora la ciudadanía sobre la realidad política y las demandas que formulan. En este punto, interesa conocer si la desconfianza en las instituciones representativas se traduce en una inclinación de reforma del sistema democrático de manera no compatible con los principios normativos que la sustentan, un reclamo por formas no institucionales de participación política, la introducción de cambios como el mandato representativo, mayor presencia de tecnócratas en el Gobierno o incluso tomar ellos mismos las decisiones políticas (Inglehart, 1997; Kaase, 1999; Hooghe y Marien, 2013; Braun y Hutter, 2016). Nuestra hipótesis en este punto sugiere que la desconfianza en las instituciones no representa un peligro para la supervivencia de la democracia representativa. Sustentados en la literatura que diferencia entre apoyo político específico y difuso (Easton, 1965, 1975; Norris, 2011), creemos que el descontento que los ciudadanos puedan mostrar hacia determinadas instituciones o hacia algunos de los actores que en ellas operan no reduce el apoyo que los mismos ciudadanos otorgan al régimen democrático en su conjunto. Sostendremos que los ciudadanos quieren mantener la representación política tal y como la conocemos, pero se plantean extender su uso también en aquellos ámbitos de la vida social que, más allá de la política, les afectan en su día a día (Bobbio, 1986). Esta ampliación de la democracia tendría lugar en un contexto en el que se reclama también más virtud y orientación al bien común de los representantes políticos, algo compatible con espacios de deliberación pública en los que puedan participar los ciudadanos, para que su voz se tenga en cuenta de cara a la toma de decisiones políticas (Petit, 1999; Ovejero, Martí y Gargarella, 2004). Los ciudadanos quieren mantener la delegación de las decisiones políticas en los representantes elegidos, al mismo tiempo que solicitan una relación más estrecha entre representantes y electores que permita una más eficaz rendición de cuentas y ejercer con más facilidad el voto de castigo (García Espín *et al.*, 2017; Ganuza *et al.*, 2017). Cerrando el círculo, autores como Dalton (2004) o Neblo *et al.* (2010) plantean que un mayor involucramiento de los ciudadanos en los procesos de toma de decisión podría ayudar a solucionar los problemas de desafección que se han ido detectando en las democracias occidentales en los últimos años.

Sintetizando, estos tres planteamientos se traducen en tres objetivos específicos y en ocho hipótesis de investigación:

1. Comprobar el peso de eventos de carácter estructural, social, cíclico e individual sobre la desconfianza. Este objetivo consiste en cuatro hipótesis de investigación:

H1. El crecimiento de la desconfianza en las instituciones representativas se relaciona con el inicio de la crisis económica.

H2. El aumento de la desconfianza es apreciable también en aquellos segmentos poblacionales que potencialmente más involucrados están en la política y que, por lo tanto, más conocimiento tendrían sobre la representación política.

H3. La desconfianza en las instituciones depende del nivel de desigualdad de un determinado país, junto con el nivel de corrupción de sus cargos públicos y representantes.

H4. La desconfianza en las instituciones depende de la caída del PIB causada por la reciente crisis económica.

2. Demostrar que, aunque insatisfechos y desconfiados, los ciudadanos respaldan al régimen democrático. Este objetivo implica dos hipótesis principales de investigación:

H5. La desconfianza en las instituciones tiene un efecto negativo sobre la satisfacción con el funcionamiento de la democracia.

H6. La desconfianza en las instituciones no tiene impacto en el soporte ciudadano a la democracia representativa.

3. Demostrar que las peticiones ciudadanas no van dirigidas a un cambio de régimen, sino a la introducción de mejoras en los procesos de representación. A partir de este planteamiento se desglosan otras dos hipótesis de investigación:

H7. Los ciudadanos no quieren cambiar las instituciones democráticas liberales y los procedimientos que las hacen funcionar.

H8. Los ciudadanos piden instituciones más receptivas y una relación más estrecha con representantes y partidos políticos.

Para alcanzar estos objetivos, se combinan diferentes técnicas cuantitativas y cualitativas. Para identificar las causas del descenso de la confianza en las instituciones representativas junto con el impacto que dicho descenso tiene en el apoyo al régimen democrático se adoptarán metodologías de tipo cuantitativo: análisis de series temporales, modelos lineales mixtos y *path analysis*. Se utilizan los estudios 2.218, 2.270, 2.312, 2.417, 2.540, 2.620, 2.663, 2.741, 2.823 y 2.849 para el análisis de series temporales, y el estudio 3.126 para el análisis multinivel y el *path analysis*.

sis. Todos ellos son estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas. En la segunda parte se analizarán los discursos de los españoles, con el objetivo de comprender qué tipo de peticiones de cambio tienen respecto al sistema democrático y si estas peticiones son compatibles con la democracia representativa. Para ello, se propone el análisis de grupos de discusión a partir del estudio cualitativo 2.921 del mismo CIS (2011), dirigido a la profundización de las «representaciones políticas y movimiento 15-M».

1. Estado de la cuestión

El análisis de las causas del malestar de los ciudadanos, el cuestionamiento o puesta en crisis de las democracias representativas y las consecuencias de la pérdida de legitimidad de los Gobiernos, partidos y el sistema mismo ha ocupado el centro de atención en estudios e investigaciones académicas y artículos de divulgación de las últimas décadas. Factores como la pérdida de peso de las diferencias ideológicas, el efecto trivializador de los medios audiovisuales, la pérdida de la función deliberativa de los parlamentos, el desprestigio de los partidos políticos como institución de expresión y representación, la indignación frente a los políticos y las dificultades del sistema para la agregación de preferencias han sido los temas que han recibido más atención (Offe, 1985; Linz, 1987; Vargas-Machuca, 2003; Vallespín, 2011).

La idea de confianza institucional sirve a veces para expresar la satisfacción que los ciudadanos tienen respecto a la democracia y la provisión de bienes y servicios, otras veces para expresar el afecto u orgullo que despierta una organización, otras veces se confunde con la confianza en el Gobierno. En cualquier caso, la confianza encierra una expectativa positiva de los ciudadanos respecto a las intenciones y comportamiento de los funcionarios públicos que descansa en aspectos racionales, afectivos y sociales. En este trabajo definimos la desconfianza como la percepción que tiene la ciudadanía de que las instituciones no cumplan debidamente con su papel, lo cual hace que aparezcan como poco creíbles y competentes, además de opacas y no eficientes (Citrin y Muste, 1999; Levi y Stoker, 2000).

En dicho contexto, el declive de la confianza y la desafección ciudadana han ido ganando espacio en la agenda de investigación (Nye *et al.*, 1997; Norris, 1999; Pharr y Putnam, 2000; Newton, 2001; Torcal, 2014).

En cuanto a los efectos que esta pueda tener sobre el sistema político, se teme que el declive de la confianza conlleve un cambio en la implicación política de los ciudadanos hacia formas no institucionales de participación (Inglehart, 1997). En 1999, Kaase encontró, utilizando datos de 7 países europeos, una relación negativa entre la participación institucional y no institucional. Esto es, a mayor desconfianza en las instituciones representativas, mayor implicación en la participación no institucional. Sin embargo, estos resultados todavía no eran muy robustos, aunque significativos. Fue a partir del comienzo del siglo xx que esta relación se afianzó. Por una parte, autores como Mair (2008) o Marsh (2013) han observado los procesos que están llevando a una separación siempre más aguda entre los partidos políticos y los ciudadanos. Por otra parte, autores como Hooghe y Marien (2013) han puesto de manifiesto cómo la desconfianza en las instituciones representativas tiene un impacto negativo sobre la implicación ciudadana en la política institucional, al mismo tiempo que favorece la participación en actividades de tipo no-institucional. Braun y Hutter (2014) han encontrado el mismo tipo de evidencia empírica comprobando, además, cómo la apertura cultural de un sistema político acentúa la relación positiva entre desconfianza y participación política no institucional.

Sin embargo, no hay consenso respecto al impacto que la desconfianza en las instituciones representativas tendría sobre el sistema democrático en su conjunto.

La mayor parte de la literatura busca diferenciar las críticas ciudadanas hacia las instituciones representativas del apoyo que los mismos otorgan al régimen democrático-representativo. La gran mayoría de los trabajos empíricos realizados en este ámbito recoge las reflexiones de Easton acerca del concepto de *apoyo político* (1975), que el autor define como «el modo en que una persona se orienta evaluativamente hacia un objeto, bien a través de su actitud, bien de su conducta» (p. 3). Easton plantea una importante distinción conceptual, considerando el soporte político no como un conjunto indivisible, sino como la suma de distintas dimensiones que, a menudo, se relacionan entre sí de forma independiente. Consecuentemente «no todas las expresiones de orientación no favorable hacia el sistema tienen las mismas graves consecuencias sobre el sistema mismo. Algunas pueden ser coherentes con su mantenimiento, y otras pueden llevar a cambios radicales» (1975: 4). Así pues, resulta necesario reconocer que el apoyo no es un constructo monolítico y unitario, más bien es un constructo dotado de múltiples facetas: no es lo mismo hablar de soporte al sistema representativo y democrático que del descontento con políticas concretas, con los representantes políticos o con las instituciones democráticas. Por ello, el autor diferencia entre apoyo «específico» y «difuso». El primero coincide con la satisfacción con los resultados de la democracia y con las autoridades políticas en su conjunto. En este caso, cuando se habla de autoridades, se está incluyendo tanto a los funcionarios públicos, desde los directores ejecutivos, los legisladores y los jueces hasta llegar a los administradores locales, como a las instituciones en las que estos operan, tales como los parlamentos, los tribunales o los ayuntamientos. El soporte difuso, por otra parte, se refiere a las evaluaciones acerca de lo que el régimen democrático en sí mismo representa, y no de los resultados que produce. Este tipo de soporte se caracteriza por ser más duradero, en cuanto está dirigido hacia el régimen en su conjunto y hacia la comunidad política, porque se origina a través de los procesos de socialización primaria y secundaria ya desde la niñez.

Norris (1999, 2011) hace suya esta definición, introduciendo sin embargo algunos matices. La autora plantea que la diferencia entre soporte político difuso y específico no es dicotómica, sino que se desarrolla a lo largo de un *continuum* que prevé cinco componentes distintos y que se disponen a lo largo de un gradiente que va de apoyo más difuso a uno más específico. En primer lugar, el sentimiento de pertenencia al Estado-nación y el orgullo a ello asociado. Es este el componente más difuso del soporte político. En segundo lugar, estaría el nivel de apoyo a los principios y valores normativos básicos en los que se fundamenta el régimen democrático. El tercer componente coincidiría con la evaluación de la labor del régimen. Esto es, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia. En cuarto lugar, estaría la confianza en las instituciones del régimen. A la hora de medir este componente, Norris, al igual que Easton, plantea que, tal y como se mide en las encuestas la confianza hacia las instituciones, es muy probable que las personas evalúen, al responder, la operacionalización de las instituciones más que las instituciones en sí. Finalmente, el quinto componente, que es el más vinculado con el soporte específico, es la apro-

bación hacia los representantes políticos electos. Es decir, partidos políticos, élites y autoridades del sector público. Se mide a través de la satisfacción con el trabajo de presidentes de Gobiernos concretos, o por el soporte hacia partidos concretos. El elemento a destacar de este planteamiento consiste en que si bien es posible detectar, en algunos momentos histórico-políticos concretos, una caída en el soporte específico, en regímenes ya consolidados esta caída no debería tener consecuencias sobre la legitimidad y la estabilidad de los Estados-nación (Linde y Eakman, 2003).

Estas reflexiones han sido retomadas por investigadores sobre la desconfianza en las instituciones democráticas, según los cuales esta no cuestionaría el sistema democrático o representativo en sí, sino a los actores que participan en él (Torcal y Montero, 2006¹). Es decir, el foco de la atención se aleja de la evaluación del vínculo representativo y de los principios normativos que lo sustentan, para desplazarse hacia las *personas* que protagonizan este vínculo. Todo ello debido al descontento político, es decir, a la baja satisfacción de los ciudadanos acerca de los resultados de las políticas elaboradas por sus representantes. En este sentido, también Offe (2006) planteaba que la desconfianza en las instituciones representativas reflejaría un juicio sobre las estrategias de las élites y sobre la manera en que desempeñan su labor dentro de las instituciones representativas. Así pues, serían las élites que se mueven dentro de las instituciones, y no las instituciones en sí, las que generarían desconfianza entre los ciudadanos. En definitiva, estos planteamientos permiten romper el vínculo entre la desconfianza hacia las instituciones representativas y el apoyo a los regímenes democráticos. De este modo se asume que la evaluación negativa puede ser orientada hacia actores o instituciones concretas, sin involucrar la democracia en su conjunto (Gunther y Montero, 2006). Por lo tanto, aunque en determinados momentos histórico-políticos, como por ejemplo una recesión económica de escala mundial, se pueda constatar una caída en el soporte específico, dicha caída no tendría por qué afectar a la legitimidad y la estabilidad de las instituciones políticas, por lo menos en los regímenes democráticos ya consolidados (Montero y Torcal, 2006).

A partir de este tipo de consideraciones, los trabajos empíricos realizados en este ámbito han estudiado de forma separada indicadores de apoyo específico, que generalmente coincidían con la desconfianza en las instituciones representativas o con la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, y el apoyo difuso, medido a través del apoyo al régimen democrático. Sin embargo, y pese a la gran cantidad de trabajos realizados, todavía faltan investigaciones que analicen cómo se generan elevados niveles de desconfianza entre los ciudadanos, al mismo tiempo que demuestran que esta no tiene un impacto significativo sobre el apoyo que los ciudadanos otorgan al régimen democrático. El presente trabajo se propone, entre otras cosas, cubrir este vacío en la literatura.

¹ En la misma línea una serie de autores que pueden denominarse «normativistas» sostiene que el declive de la confianza en las instituciones representativas nace del descontento con las políticas públicas implementadas por los representantes políticos. A partir de ahí, los ciudadanos elaborarían un diagnóstico acerca del sistema político y avanzarían un conjunto de peticiones basadas en la democracia directa o tecnocrática fundamentadas en el desconocimiento de los mecanismos que rigen la representación política y cuyos cambios potencialmente desestabilizarían la democracia representativa en su conjunto (Manin, 1997; Hibbing y Theiss-Morse, 2002).

1.1. Factores estructurales, apoyo difuso y apoyo específico

Dentro de la primera línea de investigación destaca la tendencia a vincular cuestiones de carácter estructural, tales como la desigualdad, la crisis económica o la corrupción, con la disminución del apoyo específico.

En cuanto a la relación entre desigualdad y confianza, autores como Dotti Sani y Magistro (2016), utilizando datos de 20 países europeos, han evidenciado el efecto negativo que la desigualdad genera sobre la confianza en el Parlamento Europeo. Zmerli y Castillo (2015), utilizando datos relativos a 18 países latinoamericanos, han estudiado el efecto de la desigualdad en los ingresos sobre la desconfianza que los ciudadanos experimentan acerca de instituciones representativas como el Parlamento, el Gobierno y los partidos políticos y sobre la confianza en el poder judicial. Para ello han utilizado tanto indicadores de orden estructural (índice de Gini) como de percepción individual sobre la equidad de la distribución de la riqueza en el país de residencia y han mostrado que, a más desigualdad, mayor desconfianza.

Por otra parte, también existe evidencia empírica del efecto de las consecuencias de la crisis económica en los niveles de confianza ciudadana en las instituciones. Por ejemplo, Polavieja (2013) estudió el impacto de la crisis económica sobre la confianza en diferentes instituciones representativas como el Parlamento, los partidos políticos y los representantes políticos. Utilizando datos de 19 países europeos, y comparando los niveles de confianza antes y después del estallido de la crisis, el autor comprueba el impacto negativo de esta última, y de la consecuente fluctuación en el PIB nacional, sobre las dos variables estudiadas. De la misma forma, Van Erkel y Van deer Meer (2016) consiguen demostrar que dichos efectos no se deben a una comparación entre países, sino a una comparación que los ciudadanos hacen con la situación económica de su país en el tiempo.

Finalmente, autores como Villoria *et al.* (2013) han estudiado los efectos de la corrupción política y administrativa sobre diferentes actitudes políticas de los españoles. Más en concreto, los autores ponen de manifiesto cómo elevados niveles de corrupción aumentan los niveles de desconfianza en las instituciones representativas, así como disminuye la satisfacción de los ciudadanos con el funcionamiento de la democracia. En la misma línea, Pellegata y Memoli (2015) han analizado los efectos de la corrupción sobre la confianza que los ciudadanos de 28 países europeos otorgan al Parlamento y al Gobierno. Para ello, han utilizado tanto indicadores de corrupción percibida como indicadores generados a partir de entrevistas con expertos. Los resultados de esta investigación han puesto de manifiesto que elevados niveles de corrupción, independientemente del tipo de indicador utilizado, implican menor confianza en las instituciones representativas.

En cuanto al apoyo difuso a la democracia, en 1998, Montero, Gunter y Torcal observaron cómo los indicadores de apoyo al régimen democrático en España y en los países mediterráneos se habían mantenido en niveles muy altos en la década que va de 1985 a 1995. Años más tarde

Magalhães (2014, 2005) ha demostrado que la insatisfacción con las políticas públicas no erosiona el apoyo al régimen democrático. De hecho, la insatisfacción y la desconfianza hacen que los ciudadanos estén menos implicados en las formas institucionales de participación y menos satisfechos con los resultados de la democracia. Al mismo tiempo, los ciudadanos siguen convencidos de que la democracia es la mejor forma de organizar la vida social y política.

Enlazando las anteriores cuestiones, y analizando la relación entre crisis económica y satisfacción con el funcionamiento de la democracia, Gissur *et al.* (2016) utilizan el caso de estudio islandés para comparar los niveles de satisfacción pre y *poscrisis*, encontrando una sustancial caída en este indicador. Al mismo tiempo, los autores encontraron cómo la corrupción percibida tiene un impacto negativo sobre la satisfacción con el funcionamiento de la democracia y que dicho impacto ha aumentado a raíz de la crisis económica. En la misma dirección, los datos recogidos entre 2007 y 2011 por Armingeon y Guthman (2014) acerca de 26 países europeos ponen de manifiesto cómo la satisfacción con el funcionamiento de la democracia ha decaído de forma drástica a raíz de la crisis económica. Steenekamp y Du Toit (2017), utilizando 4 olas de la World Value Survey y abarcando 49 países de todo el mundo en lo relativo a los niveles de apoyo al régimen democrático después de 2008, ponen de manifiesto cómo, entre 1995 y 2014, es decir, antes y después de la crisis económica, el apoyo a la democracia sigue siendo muy fuerte, mostrando porcentaje de preferencia de alrededor del 90% de la población. Cordero y Simón (2015) muestran que la mayoría de ciudadanos críticos y aquellos insatisfechos con los resultados de la democracia son los más fuertes defensores de la misma, especialmente en aquellos países europeos que han sufrido un rescate económico por las autoridades europeas y el Fondo Monetario Internacional.

En términos generales, sin embargo, este ámbito de investigación sufre algunas lagunas. En primer lugar, no existen trabajos que contemplen, de forma simultánea, diferentes factores estructurales junto con indicadores de apoyo político específico e indicadores de apoyo político difuso. En segundo lugar, no se establece una relación clara entre la satisfacción con el funcionamiento de la democracia y el apoyo al régimen democrático. De acuerdo con los planteamientos de Norris, la primera debería ser aquella que recibe la influencia negativa de la desconfianza, mientras que el apoyo al régimen democrático no recibiría algún tipo de impacto por la falta de confianza en las instituciones. Por otra parte, muchos autores confunden los dos indicadores, utilizándolos indistintamente como medidas para el respaldo ciudadano a la democracia representativa (p.ej., Armingeon y Guthman, 2014).

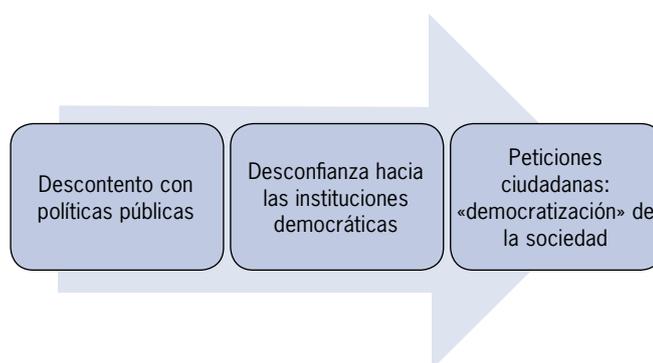
El propósito del presente trabajo es cubrir este vacío en la literatura. Para ello, se presentarán los resultados de una investigación cuyo objetivo principal ha sido conectar los elementos de carácter estructural, como la crisis económica, el nivel de corrupción institucional y política de un país y la desigualdad salarial vigente entre sus ciudadanos, con el aumento de la desconfianza en las instituciones representativas. Además, se ha querido analizar el impacto de la descon-

fianza sobre la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia y sobre el apoyo que los ciudadanos otorgan al régimen democrático en su conjunto.

1.2. Peticiones ciudadanas de cambio en el sistema democrático

Una vez verificadas las causas de la desconfianza y los factores involucrados en su incremento y su correspondiente impacto en la satisfacción y apoyo con la democracia, resta entender qué efectos produce la desconfianza. Esto es, comprender qué tipo de peticiones de cambio avanzan los ciudadanos que desconfían en sus instituciones democráticas. Dicho de otra forma, queda por comprender si la ciudadanía quiere introducir cambios estructurales en el funcionamiento de la democracia representativa o si, por otro lado, quiere preservar sus características fundamentales (H7). Para ello, también es necesario comprobar que las peticiones ciudadanas, generadas a partir de un contexto de desconfianza, solo van dirigidas a generar mejoras en el sistema representativo, sin plantear su reemplazo (H8). Muchos son los autores que respaldan esta postura. Bobbio (1986), por ejemplo, planteaba que los ciudadanos no tendrían como objetivo el acercamiento a posiciones de mandato imperativo o de democracia directa sino que estarían pidiendo una mayor «democratización de las sociedades». Lo cual no derivaría en la afirmación de un nuevo tipo de democracia, sino en la aplicación de las formas tradicionales de democracia a ámbitos distintos al estrictamente político, como, por ejemplo, la Administración Pública o las grandes empresas.

Gráfico 1.1. Planteamientos de la teoría de la «democratización» (Bobbio, 1986)



Fuente: Elaboración propia.

En épocas más recientes diferentes autores han planteado que esta manera de involucrar a los ciudadanos en la política, basada en una participación más intensa y en una repartición más equitativa del peso decisional entre ciudadanos y representantes de cara a la toma de decisiones políticas, sería la única capaz de hacer frente a la creciente desafección que están conociendo las democracias occidentales (Dalton, 2004; Norris, Walgrave y van Aels, 2006). En este sentido,

Neblo *et al.* (2010) pusieron de manifiesto cómo entre los ciudadanos estadounidenses la idea de participar en procesos deliberativos junto con miembros del Congreso tenía un apoyo considerable, sobre todo entre aquellas personas menos inclinadas a participar mediante mecanismos institucionales.

Sin embargo, investigaciones recientes parecen redimensionar esta perspectiva. En efecto, diferentes autores han destacado cómo las sociedades occidentales están tendiendo cada vez más a mayores niveles de politización, esto es, de mayor implicación ciudadana en formas de participación política, institucional o no, y en mecanismos de deliberación implementados por las Administraciones públicas (Baiocchi y Ganuza, 2016; Font, Wojcieszak y Navarro, 2015). Pese a ello, los autores que han intentado profundizar en las peticiones de participación de los ciudadanos se han encontrado con sociedades muy heterogéneas, en las que no todos los ciudadanos quieren participar de la misma forma (García-Espín, Ganuza y De Marco 2017). Algunos querían mayor espacio para prácticas deliberativas o de participación ciudadana en la toma de decisiones, y otros preferirían quedarse solo con el voto y, eventualmente, con una mayor frecuencia en el uso de los referéndums. En definitiva, según Ganuza *et al.* (2017), las preferencias de la gente no estarían orientadas hacia aumentar su participación, pero tampoco a la implementación de Gobiernos tecnócratas ni al mantenimiento del actual método de representación política. Según los autores, los ciudadanos quieren dotar a la democracia representativa de una estructura más abierta y con mayores posibilidades de permeabilidad a la opinión ciudadana, sin modificar la naturaleza de la delegación de la toma de decisiones en los representantes elegidos. Esto implica, por una parte, estructuras de partido más abiertas a la influencia del electorado y un mayor peso decisonal del votante sobre quién debería entrar o no en el Parlamento. Para ello, se plantearía un mayor uso de las primarias y la posibilidad de recurrir a listas abiertas. Por otra parte, los ciudadanos estarían pidiendo mayor competencia a los representantes políticos, sobre todo a aquellos que toman decisiones en ámbitos donde se necesitan capacidades técnicas.

En definitiva, las peticiones ciudadanas irían dirigidas a estrechar el vínculo entre representantes y representados, junto con algunos elementos de tecnocracia, y a la introducción de mecanismos más eficaces para permitir la rendición de cuentas al electorado. Por lo tanto, las peticiones de cambio avanzadas por los ciudadanos sí serían compatibles con las normas que rigen la representación política y la democracia liberal. Para poder comprobar este planteamiento se hace necesario, en primer lugar, comprender cómo se articula, en términos discursivos, la relación entre cuestiones de orden estructural, como por ejemplo la corrupción o la crisis económica, y las evaluaciones negativas que los ciudadanos comparten sobre las instituciones democráticas. Esto es, se trata de averiguar con base en qué argumentos la percepción del nivel de corrupción de los cargos públicos o del tipo de gestión que hayan hecho de la crisis pueda llegar a afectar a la imagen que los españoles tienen de sus instituciones democráticas. En segundo lugar, es importante explorar el tipo de relación que los españoles plantean entre las instituciones democráticas y las personas que trabajan en ellas. Dicho de otro modo, se trata de comprender si, efectivamente, la desconfianza que experimentan los españoles va dirigida hacia las instituciones

en un sentido amplio o si, más bien, tiene como objeto los actores que en ellas operan. En tercer lugar, se hace necesario ahondar en el concepto de representación política que los ciudadanos españoles poseen y relacionarlo con las quejas que expresan acerca del funcionamiento de la democracia representativa. De este modo sería posible comprender si, efectivamente, el marco interpretativo con base en el cual los ciudadanos evalúan la representación política se desvía de los pilares normativos que rigen la democracia liberal. En cuarto lugar, hay que explorar las peticiones de cambio manifestadas por los españoles respecto al sistema representativo para comprender si estas quedan recogidas en argumentos inherentes a la «democratización» o si, por otra parte, representan un acercamiento a posturas incompatibles con la democracia liberal, como el mandato imperativo, la tecnocracia o la democracia directa.

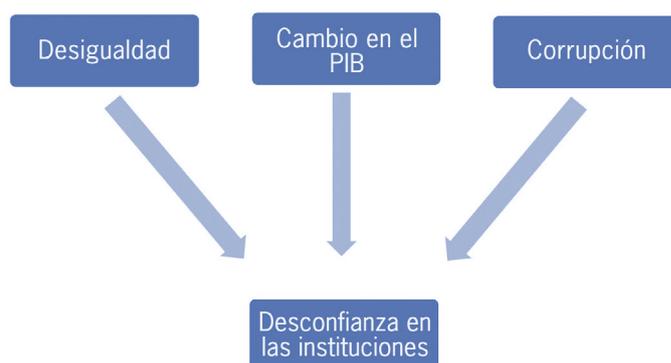
2. Causas y efectos de la desconfianza en las instituciones representativas

Para comprobar las hipótesis 1 y 2, relativas al primer objetivo de esta investigación, se ha utilizado un conjunto de análisis de series temporales de baja frecuencia. En el primer caso, es necesario averiguar si efectivamente los niveles de desconfianza poscrisis fueran mayores a los niveles precrisis. En el segundo caso, las series temporales se han segmentado con base en el nivel de estudios y el interés por la política de las personas entrevistadas. Si la hipótesis 2 fuera cierta, entonces el aumento de desconfianza hallado para el conjunto de la población española debería encontrarse también entre las franjas poblacionales con mayor nivel educativo y con mayor interés por la política. Esto es, personas que con mayor probabilidad podrían ser políticamente activas (Verba, Nie y Kim, 1987) y que, por tanto, tendrían mayor conocimiento sobre cómo funciona la representación política y los mecanismos que la rigen.

Dado que las series temporales son de baja frecuencia, no ha sido posible utilizar modelos de series temporales como el ARIMA. Así pues, se han implementado diferentes análisis ANOVA para contrastar la significatividad de las diferencias de medias, tanto entre años como entre categorías de las variables de segmentación.

Por otra parte, y de acuerdo con las hipótesis 3 y 4, los factores de orden estructural, como la desigualdad, la corrupción o la disminución del PIB a raíz de la crisis económica, deberían tener una influencia sobre la desconfianza en las instituciones (gráfico 2.1). Para testear dichas hipótesis, se ha implementado un modelo de análisis multinivel incluyendo todas las variables recién descritas. Las unidades de nivel 1 coincidirán con los sujetos entrevistados, mientras que las unidades de nivel 2 serán las diecisiete CC.AA. españolas.

Gráfico 2.1. Relación entre variables estructurales y variables actitudinales



Finalmente, se ha querido demostrar cómo la desconfianza en las instituciones tiene un impacto en la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, pero no sobre el soporte al régimen democrático. Estos planteamientos están contenidos en el tercer objetivo de investigación, que,

a su vez, se fundamenta en las hipótesis 5 y 6. Para comprobar dichas hipótesis se ha implementado un modelo de *path analysis* que incluye todas las variables recién mencionadas. Todo ello, a partir del estudio 2.849 del CIS (2010).

2.1. Análisis de series temporales

Como se ha dicho anteriormente, estos análisis se han implementado para testear las hipótesis 1 y 2. Para ello, se han utilizado 10 Latinobarómetros, elaborados por el Centro de Investigaciones Sociológicas, y que van del año 1996 al 2010² (véase tabla 2.1).

Tabla 2.1. Estudios empleados para el análisis de series temporales y tamaños muestrales

Año	1996	1997	1998	2001	2003	2005	2006	2007	2009	2010
N.º estudio	2.218	2.270	2.312	2.417	2.540	2.620	2.663	2.741	2.823	2.849
Tamaño muestral	2.481	2.476	2.492	2.496	2.495	3.033	2.476	2.482	2.486	2.483

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS.

Los análisis realizados se basan en el estudio de la evolución de un indicador de «desconfianza en las instituciones», construido mediante análisis factorial a partir de 4 variables ordinales. Estas miden el grado de confianza en el Gobierno central (serie n.º A.1.02.06.003), el Congreso de los Diputados (serie n.º A.1.02.06.004), el Poder Judicial (serie n.º A.1.02.06.005) y los partidos políticos (serie n.º A.1.02.06.015). Todas ellas son variables ordinales cuyos valores oscilan entre el 1 (muchísima confianza) y el 4 (ninguna confianza).

En primer lugar, se ha procedido a reemplazar los valores «no sabe» y «no contesta» por valores perdidos (véase tabla 2.2). Sucesivamente, dichos valores perdidos han sido imputados mediante algoritmo EM.

² Un análisis más exhaustivo de esta tendencia hubiera exigido utilizar datos que llegaran hasta, por lo menos, el año 2016. De esta forma hubiera sido posible ver las tendencias en la evolución de la desconfianza en las instituciones algunos años después de la fase aguda de la crisis económica. Sin embargo, no se dispone de indicadores métricamente similares a los utilizados en este apartado y que se extiendan más allá de 2010. En el Banco de Datos del CIS existen datos sobre desconfianza en las instituciones posteriores al año 2010, como las series A.1.02.03.004, A.1.02.06.045 y B.1.02.05.017. Sin embargo, estas se fundamentan en un nivel de medida de tipo escala, no ordinal. Esta diferencia hace poco viable una potencial comparación entre indicadores más allá del año 2010.

Tabla 2.2. Valores perdidos por indicador y estudio

INDICADORES					
Estudio	Gobierno central	Congreso	Poder Judicial	Partidos políticos	Total perdidos
2.218	145	230	187	160	722
2.270	84	177	122	117	500
2.312	82	167	112	105	466
2.417	98	154	99	102	453
2.540	85	201	101	82	469
2.620	105	226	132	82	545
2.663	55	225	125	98	503
2.741	61	221	96	80	458
2.823	42	135	83	70	330
2.849	47	174	110	81	412

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS.

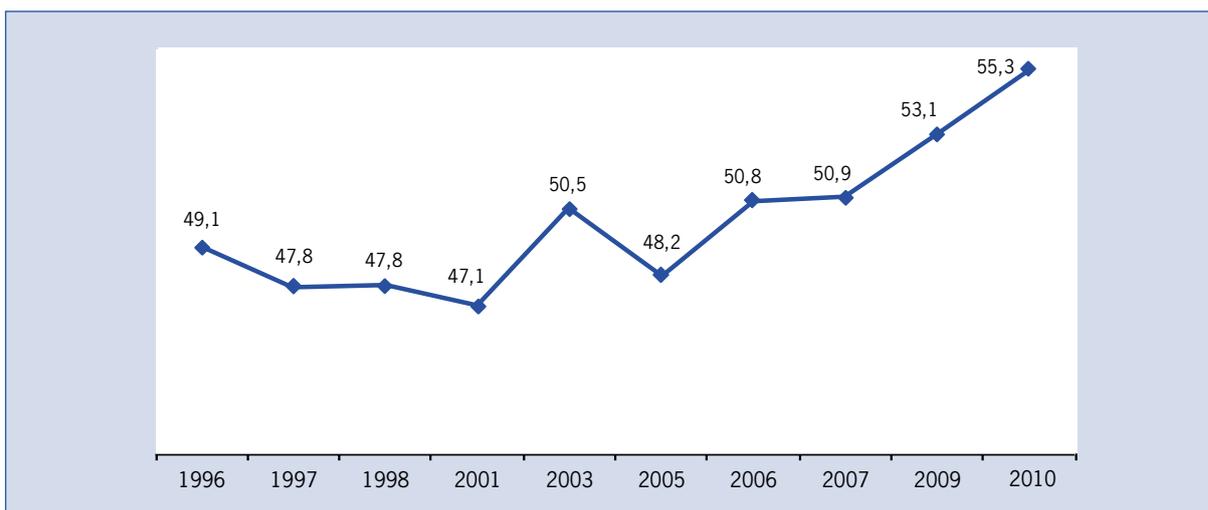
En segundo lugar, se ha implementado un análisis factorial utilizando el *software* Factor (versión 10.4). Para ello, se han usado los 4 indicadores de desconfianza contenidos en los 10 estudios mencionados arriba. Vista la naturaleza ordinal de las variables empleadas, se ha optado por fundamentar el análisis factorial en una matriz de dispersión policórica. El método de extracción elegido ha coincidido con el «Unweighted Least Square» (ULS). Finalmente, para la elección del número de factores se ha utilizado el Parallel Test, más parsimonioso respecto al uso de los autovaleores.

El índice KMO resultante de la implementación del análisis ha sido de 0,8, al mismo tiempo que el estadístico de Bartlett ha resultado significativo. Estos valores respaldan, por lo tanto, la licitud del modelo. El *parallel analysis* ha destacado la presencia de un único factor (media=50; D.E. =10) que explica el 78,7% de la varianza de los indicadores introducidos en el análisis. El factor extraído, denominado «desconfianza en las instituciones», adquiere valores más altos cuanto más desconfianza experimenta el sujeto.

Para el análisis de las series temporales, se ha estudiado la evolución del promedio del indicador por cada uno de los años a los que hacen referencia los estudios analizados (gráfico 2.2). Para

comprobar que la diferencia entre medias observadas fuera significativa, se ha implementado un análisis ANOVA de un factor.

Gráfico 2.2. Evolución de la desconfianza en las instituciones en España entre 1996 y 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS.

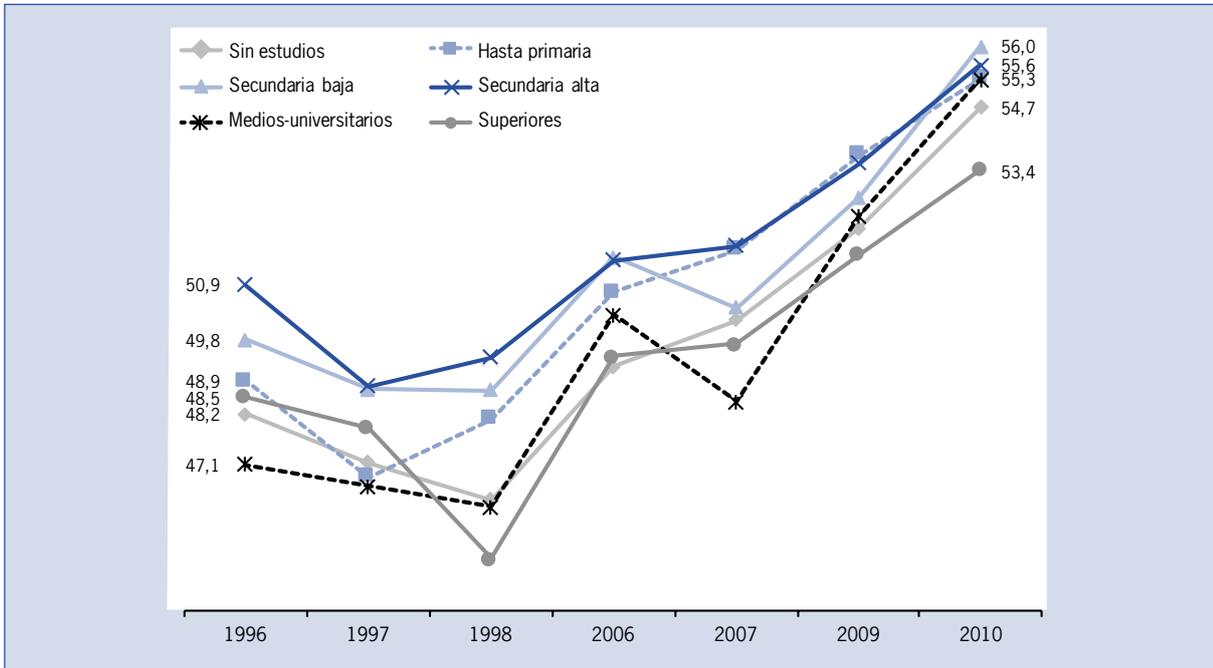
Es posible observar, en conformidad con la hipótesis 1, que la desconfianza se mantiene relativamente constante hasta 2007. Sin embargo, a partir de 2009, al agravarse la crisis económica, la desconfianza empieza a crecer. De hecho, con base en los análisis ANOVA, los únicos años en los que el promedio del indicador es significativamente diferente de todos los demás son 2009 y 2010. Lo cual implica que el aumento de la desconfianza es significativo.

Para comprobar la hipótesis 2, se han segmentado los promedios de la desconfianza en las instituciones por nivel de estudios³ e interés por la política⁴ (gráficos 2.4 y 2.5). La segmentación de las muestras con base en la variable «nivel de estudios» muestra patrones de evolución de la desconfianza muy parecidos entre los diferentes estratos. En efecto, en el gráfico 2.3 es posible observar que tanto los españoles con elevado nivel de estudios como aquellos sin estudios experimentan un aumento de la desconfianza en las instituciones. En todos los casos este repunte se hace evidente a partir del año 2009. De hecho, los análisis ANOVA, tanto implementados para comprobar la diferencia de media entre años dentro de una misma categoría como aquellos realizados entre categorías distintas en el mismo año, muestran cierta homogeneidad de medias entre los diferentes niveles de estudio, pero no entre los años.

³ En cuanto a la primera segmentación, no se han podido incluir los estudios 2.417, 2.540 y 2.620 porque las categorías de la variable «nivel de estudios» incluidas en las bases de datos eran muy diferentes de las demás, imposibilitando así la comparación entre años.

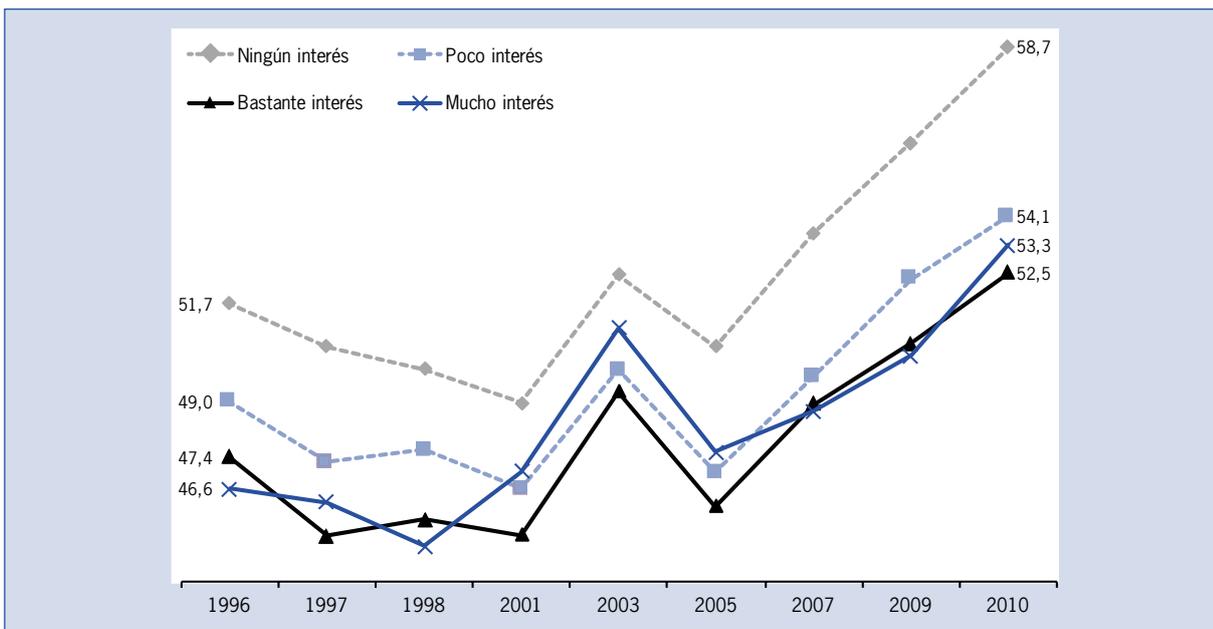
⁴ El estudio 2.663 no presenta la variable «interés por la política». Por tanto, no está presente en la serie.

Gráfico 2.3. Evolución de la desconfianza en las instituciones en España segmentada por nivel de estudios (1996-2010)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS.

Gráfico 2.4. Evolución de la desconfianza en las instituciones en España segmentada por interés en la política (1996-2010)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS.

También la segmentación realizada con base en la variable «interés por la política» pone de manifiesto que la tendencia al aumento a partir del año 2009 es evidente en todos los segmentos generados por la variable. Ello, pese a que las personas menos interesadas en la política presentan niveles de desconfianza mayores. Además, cabe destacar cómo las franjas poblacionales caracterizadas por mayor interés en la política han evidenciado un aumento mayor del nivel de desconfianza en las instituciones.

Este tipo de consideraciones, además, estaría refrendado por los resultados de los análisis ANOVA, que ponen de manifiesto cómo, en 1996, las diferencias de media entre los diferentes niveles de interés en la política son significativas. Sin embargo, en 2010, los españoles con mucho, bastante y poco interés en la política presentan niveles de desconfianza muy parecidos.

En conclusión, es posible afirmar que los resultados de los análisis de series temporales aplicados a las segmentaciones operadas por las variables «nivel de estudios» e «interés por la política» parecen respaldar la hipótesis 2. Esto es, el aumento de la desconfianza en las instituciones no ha caracterizado ninguna franja poblacional en concreto, habiéndose podido observar en todos los españoles, más allá de su nivel de estudios o de interés por la política.

2.2. Análisis multinivel

Para comprobar las hipótesis 3 y 4 se ha implementado un modelo lineal mixto utilizando el estudio 3.126, de 2016, ya que presenta un número de sujetos suficiente por cada comunidad autónoma, con excepción de Ceuta y Melilla, que han sido excluidas del análisis (tabla 2.3).

Tabla 2.3. Sujetos incluidos en el estudio 3.126 por comunidad autónoma

COMUNIDAD AUTÓNOMA	N
Andalucía	1.271
Aragón	213
Asturias (Principado de)	193
Baleares (Illes)	165
Canarias	300
Cantabria	108
Castilla-La Mancha	369

COMUNIDAD AUTÓNOMA	N
Castilla y León	434
Cataluña	711
Comunidad Valenciana	549
Extremadura	197
Galicia	511
Madrid (Comunidad de)	491
Murcia (Región de)	188
Navarra (Comunidad Foral de)	101
País Vasco	367
Rioja (La)	47

También en este caso se ha creado un indicador de la desconfianza mediante análisis factorial. Esta vez, sin embargo, solo se han utilizado 3 variables: el nivel de confianza en el Parlamento, en el Poder Judicial y en los partidos políticos. Todas ellas, contrariamente a las variables incluidas en el análisis anterior, son numéricas. De hecho, en este caso el nivel de confianza medido a través de estas variables variaba de 0 (ninguna confianza) a 10 (máximo nivel de confianza). Por lo tanto, el análisis factorial se ha fundamentado en el uso de una matriz de correlación de Pearson. También en este caso se ha utilizado el método ULS para la extracción de los factores, junto con la técnica del *parallel analysis*. También en este caso los resultados han destacado la presencia de un único factor con media=50 y D.E.=1. Este factor aglutina las 3 variables introducidas en el análisis, explicando además el 85% de la varianza de las mismas. Finalmente, se ha decidido invertir el signo de esta nueva variable, que también ha sido denominada «desconfianza en las instituciones».

El modelo de análisis multinivel se ha construido utilizando la desconfianza como variable dependiente, asignada por lo tanto al nivel 1 de análisis. No se ha introducido ninguna variable independiente en este nivel. Por otra parte, al nivel 2, se han introducido las variables «desigualdad», «cambio en el PIB» y «corrupción». La primera ha sido operacionalizada utilizando la diferencia en el índice de Gini por cada comunidad autónoma entre 2008 y 2014 y dividiendo este valor por la diferencia en gasto público⁵ durante la misma franja temporal. De esta forma se quiso contemplar la posibilidad de que la desigualdad en términos de salarios pudiese ser atenuada (o acen-

⁵ Conde Ruiz, J. et al. (2016) *Sanidad, educación y protección social: recortes durante la crisis*. FEDEA, Estudios sobre la Economía Española - 2016/17.

tuada) por eventuales cambios en los niveles de gasto público. Para la segunda, se ha utilizado la diferencia de PIB entre 2008 y 2013 por cada comunidad autónoma. Finalmente, la variable «corrupción» se ha operacionalizado utilizando el número de cargos públicos y políticos implicados en casos de corrupción por cada comunidad autónoma⁶.

Los resultados ponen de manifiesto cómo el nivel estructural tiene un impacto significativo sobre la desconfianza (test de Wald significativo). Al mismo tiempo, sin embargo, esta relación tiene poco poder explicativo, ya que da cuenta de tan solo el 2% de la varianza de la variable dependiente. Además, el conjunto de las variables independiente introducidas solo explica el 10% de la variación de la desconfianza entre las CC.AA. Todas ellas mantienen una relación negativa con la dependiente: a mayor corrupción, caída en el PIB o desigualdad, menor confianza. Sin embargo, ninguna de ellas ha resultado ser significativa.

Tabla 2.4. Estimación de los efectos fijos del modelo

Parámetro	Valor	Sig.
Intercepto	48,402556	0,000
Disminución PIB	-25,137174	0,020
Corrupción	-11,952034	0,957
Gini (2014-2008)	-0,004772	0,171

Estos resultados no permiten contrastar de manera definitiva las hipótesis 3 y 4. Sin embargo es posible que esto dependa en gran medida de la poca variabilidad que las comunidades autónomas presentan en términos de desconfianza en las instituciones. Como consecuencia, las variables estructurales de cada comunidad autónoma no conseguirían explicar las diferencias en los niveles de desconfianza entre ellas sencillamente porque no hay mucha variabilidad de la que dar cuenta, más que por su falta de influencia.

Así pues, y con la intención de arrojar algo de luz respecto a esta cuestión, se ha decidido implementar ulteriores análisis, utilizando esta vez datos de opinión en lugar de datos estructurales. Esto es, utilizar información proveniente de la percepción de las personas entrevistadas respecto a la situación económica de España y respecto al nivel de corrupción del país. Aunque este tipo de indicadores no es comparable con aquellos de tipo estructural, sí que dan una idea de si

⁶ «Mapa de la corrupción», elaborado por el periódico *El Mundo* y cedido al equipo investigador por Marta Ley Barnuevo. En este caso, se trata de una base de datos que incluye a los políticos implicados en procesos de corrupción por cada CC.AA. y aquellos que, a nivel municipal, han generado más impacto mediático.

la ciudadanía percibe cierto deterioro con relación a estos fenómenos. Por tanto, pueden ayudar a entender si estas percepciones tienen algún tipo de impacto en los niveles de desconfianza.

El estudio 3.126 tiene dos preguntas sobre la percepción de la situación económica actual en España y sobre la situación económica del país en los últimos cuatro años (P8 y P9 del cuestionario). También hay preguntas acerca de los problemas sociales que preocupan más personalmente a las personas entrevistadas. Entre ellas, la tercera en orden de importancia ha resultado ser la corrupción, escogida como primera opción por el 13,9% de la muestra. Así pues, se ha decidido utilizar estos indicadores como variables independientes en un modelo de regresión lineal múltiple.

A partir de las variables P8 y P9 se ha generado una nueva variable, denominada «percepción negativa de la situación económica». Es una variable numérica obtenida a partir de la suma de los valores obtenidos por los sujetos en P8 y en P9. Por tanto, sus valores oscilan entre 2 y 10. A mayor puntuación, peor percepción de la situación económica de España, tanto presente como pasada. En cuanto a la preocupación respecto al nivel de corrupción en el país, se ha construido una variable dicotómica a partir de la pregunta sobre el primer problema social que más preocupa a los españoles. A las personas que habían escogido la opción «corrupción» como primera opción se les ha asignado una puntuación de 1. Todas las demás opciones de respuestas se han considerado con valor 0.

En un segundo momento se ha implementado un modelo de regresión lineal múltiple por pasos, donde la variable dependiente ha coincidido con la desconfianza en las instituciones, tal y como se ha calculado para el modelo de análisis multinivel. En relación con las variables independientes, el primer modelo incluía las variables sociodemográficas de control (edad, nivel de estudios, estatus socioeconómico e ideología política). Sucesivamente, se han introducido en el modelo de regresión la percepción sobre la situación de la economía española y la preocupación por el nivel de corrupción en España.

Ambos modelos han resultado ser significativos. Sin embargo, la tabla 2.5 muestra cómo el segundo modelo aporta una mejora considerable en el nivel de predicción de la variable dependiente. De hecho, el porcentaje de varianza explicada por las variables independientes pasa de un 5% a un 13,5%. Lo cual implica que las dos variables actitudinales introducidas en el segundo paso ayudan a explicar mejor la variabilidad de la desconfianza en las instituciones.

Tabla 2.5. Índices de resumen del modelo de regresión: variables actitudinales y desconfianza en las instituciones

Modelo	R	R ²	R ² Ajustado
1	0,226	0,051	0,050
2	0,369	0,136	0,135

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del estudio 3.126 del CIS.

En cuanto a las variables incluidas en el modelo, la tabla 2.6. incluye los índices de regresión de cada una de ellas junto con la significatividad de los mismos.

Tabla 2.6. Índices del modelo de regresión: variables actitudinales y desconfianza en las instituciones

	Modelo	B	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	-42,451		43,315	0,000
	Escala de autoubicación ideológica	-1,050	0,209	15,179	0,000
	Edad	-0,014	0,024	1,551	0,121
	Estatus socioeconómico	0,035	-0,005	-0,304	0,762
	Estudios	-0,674	0,108	6,069	0,000
2	(Constante)	-59,552		49,355	0,000
	Escala de autoubicación ideológica	-0,381	0,076	5,261	0,000
	Edad	-0,014	0,024	1,617	0,106
	Estatus socioeconómico	-0,003	0,000	0,029	0,977
	Estudios	-0,464	0,075	4,357	0,000
	Preocupación por el nivel de corrupción	1,534	-0,054	-4,169	0,000
	Percepción deterioro situación económica	1,943	-0,316	-22,167	0,000

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del estudio 3.126 del CIS.

La «autoubicación ideológica» y el «nivel de estudios» son las únicas dos variables sociodemográficas que han resultado tener un efecto estadísticamente significativo sobre la variable dependiente. Eso ocurre tanto en el primer como en el segundo modelo. En ambos casos, se trata de una relación negativa, lo que significa que a mayor puntuación en la escala ideológica (esto es, una puntuación hacia la derecha), y a mayor nivel de estudios, se correspondería un menor nivel de desconfianza.

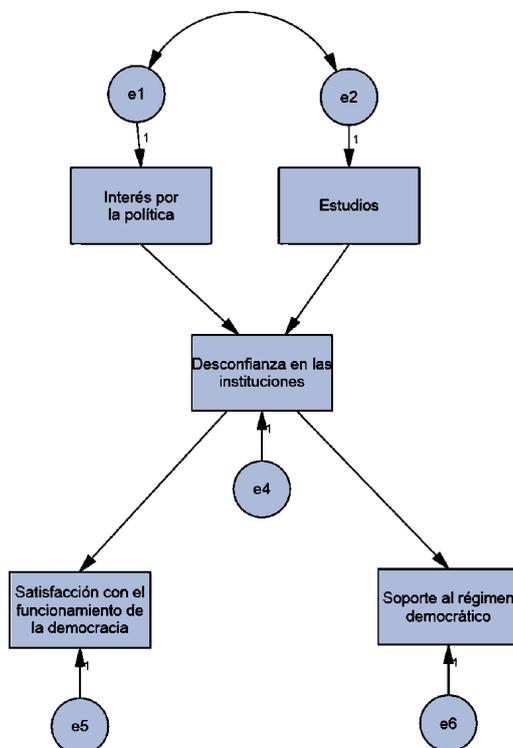
Por otra parte, los indicadores actitudinales «preocupación por el nivel de corrupción» y «percepción de deterioro de la situación económica» han resultado ser ambos significativos. Ambos, además, tienen una relación positiva con la variable dependiente. Esto viene a decir que una persona a la que le preocupa el nivel de corrupción o el deterioro de la situación económica en España tiene mayores niveles de desconfianza en las instituciones.

Estos resultados, pese a no poder sustituir a unos análisis sobre el impacto de factores de orden estructural, sí pueden dar alguna pista acerca de su importancia en influenciar el nivel de desconfianza en las instituciones democráticas por parte de los ciudadanos. Al percibir el deterioro de ambos indicadores, las personas entrevistadas expresan un mayor nivel de desconfianza. Lo cual plantea la necesidad de seguir profundizando en el impacto de estos indicadores en las actitudes de los ciudadanos respecto a sus instituciones democráticas.

2.3. Path analysis

En este apartado se ha querido comprobar el efecto de la desconfianza, medida mediante el factor calculado anteriormente, sobre la satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Con base en las hipótesis de trabajo 5 y 6, la desconfianza en las instituciones representativas solo tendría un impacto negativo sobre la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, pero no sobre el apoyo al régimen democrático. El modelo de *path analysis* debería por lo tanto permitir encontrar una relación significativa entre desconfianza y satisfacción con el funcionamiento de la democracia, y una relación no significativa entre desconfianza y apoyo a la democracia (gráfico 2.5.).

Gráfico 2.5. Modelo de *path analysis*



También se han introducido las variables de control «estatus socioeconómico» y «edad». Con base en los resultados previamente obtenidos mediante los análisis de series temporales nos esperamos que a mayor interés por la política y mayor nivel de estudios debería corresponder un menor nivel de desconfianza en las instituciones representativas.

Los resultados ponen de manifiesto un ajuste razonable del modelo implementado respecto a la matriz de datos ($\chi^2/df=31,569$, TLI=0,70, CFI=0,852, RMSEA=0,111, SRMR=0,061).

Pese a que todas las relaciones incluidas en el modelo han resultado ser significativas (tabla 2.6), cabe destacar un par de elementos relevantes. En primer lugar, la desconfianza tiene una relación negativa con la satisfacción con la labor de la democracia que explica el 15% de la varianza de esta última. Por otra parte, la desconfianza, pese a tener una relación negativa también con el soporte al régimen democrático, solo consigue explicar el 2% de su variación. Por ello, podemos considerar que, de alguna forma, el impacto de la desconfianza es prácticamente nulo sobre el apoyo a la democracia representativa. Estos dos resultados parecen respaldar las hipótesis 5 y 6 de esta investigación.

Tabla 2.7. Coeficientes de regresión del modelo de *path analysis*

			Estimate	S.E.	P
Desconfianza	←	Interés por la política	-2,593	0,21	***
Desconfianza	←	Estudios	0,349	0,147	**
Satisfacción funcionamiento democracia	←	Desconfianza	-0,029	0,001	***
Apoyo al régimen democrático	←	Desconfianza	-0,009	0,001	***

Nota: **= $p<0,05$; ***= $p<0,01$.

3. Los discursos de los españoles sobre política, corrupción y representación

Los resultados presentados hasta ahora respaldan la existencia de una relación entre la esfera económico-estructural de un país y la caída en los niveles de apoyo específico a la democracia manifestado por los españoles. Todo ello, y es importante recordarlo, independientemente de su nivel de estudios o del mayor o menor interés por la política que ellos puedan manifestar. Dicho de otro modo, también los españoles que potencialmente más saben sobre política experimentan elevados niveles de desconfianza. Esta relación resta cierto peso a los planteamientos avanzados por aquellos analistas que justificaban las quejas de los ciudadanos respecto a la representación política en el desconocimiento de los mecanismos que la sustentan (Pitkin, 1967; Manin, 1997; Hibbing y Theiss-Morse, 2002; Mansbridge, 2003; Sartori, 2005). Parece, por eso, que deberíamos también considerar la importancia que adquieren los resultados de las políticas para la gente. En la misma línea argumentativa se ha podido comprobar cómo, siguiendo los planteamientos de Easton (1975) y Norris (2011), la desconfianza tiene un impacto en la satisfacción con el funcionamiento de la democracia (H5), pero no sobre el respaldo que los ciudadanos españoles otorgan al régimen democrático (H6).

A partir de estos resultados, nos podríamos preguntar acerca del impacto que tiene esta relación en los ciudadanos a la hora de valorar el sistema político. Es decir, todavía nos quedaría comprender si, ante un escenario de desconfianza política, la ciudadanía se inclina por introducir cambios estructurales en el diseño de la democracia representativa o si, por otro lado, prefiere preservar sus características fundamentales (H7). Para ello, sería necesario comprobar si las peticiones ciudadanas, generadas a partir de un contexto de desconfianza, solo van dirigidas a generar mejoras en el sistema representativo, sin plantear su reemplazo (H8). Cuestiones que en los últimos años han adquirido una gran relevancia con el impulso que han tenido en la esfera política tanto los populismos como los sistemas políticos tecnocráticos.

Para responder estas cuestiones, se ha decidido utilizar material de tipo cualitativo, porque los discursos de los ciudadanos nos permiten comprender con más detalle de qué forma se interrelacionan los factores estructurales de un país, los niveles de desconfianza en las instituciones y las peticiones que se derivan respecto al sistema político. Se ha decidido utilizar el estudio cualitativo 2.921 del CIS, realizado en el año 2011. La razón responde al peculiar contexto histórico político de ese año. A lo largo del año 2011, el debate público se vio considerablemente condicionado por las demandas avanzadas por los integrantes del movimiento de los «indignados». Sobre todo, cabe recordarlo, las manifestaciones de aquel año llamaron la atención de la opinión pública sobre los defectos de la representación política tal y como se desarrollaba en España, así como sobre la deficiente relación entre representantes políticos y votantes. Pero no solo hablamos del movimiento y sus participantes, sino que dichas peticiones alcanzarían un amplio apoyo popular en las encuestas de opinión (Marzolf y Ganuza, 2016). El estudio 2.921 del CIS tenía como propósito precisamente analizar las representaciones de los españoles sobre la política y sobre el movimiento 15-M, intentando contestar preguntas como «¿qué significa la representación política para los ciudadanos?, ¿qué es lo que habría que cambiar y cómo dentro de los procesos de representación política?, ¿cómo se percibe la democracia actual?, ¿cómo sería

la democracia “real”?» (p. 2 FT2921). Se usarán por eso los 8 grupos de discusión del estudio para comprender cómo los españoles entienden el funcionamiento de su sistema político, así como los cambios que ellos quieren introducir. Nuestro objetivo será validar la hipótesis según la cual el contexto político de desconfianza y creciente desigualdad supone (o no) un punto de ruptura respecto a los principios normativos de la democracia liberal.

El estudio 2.921 se compone de 8 grupos de discusión y 10 entrevistas en profundidad, realizados entre el 19 de octubre y el 21 de noviembre de 2011. Para los objetivos de la presente investigación, solo se han analizado los grupos de discusión. En la tabla 3.1 se muestran las características sociodemográficas de las personas que han participado en los diferentes grupos.

Tabla 3.1. Composición de los grupos de discusión, ficha técnica del estudio 2.921

GRUPO	EDAD	CIUDAD	CARACTERÍSTICAS
1	De 40 a 55 años	Madrid	Profesionales liberales: abogados, economistas, ingenieros, profesores, etc. No sociólogos ni periodistas. También personas que trabajan en organizaciones con personal a su cargo, como, por ejemplo, directores de banco, de oficina o funcionarios nivel A
2	De 28 a 46 años	Madrid	Personas que colaboran de forma activa con algún tipo de asociación (ONG, partido, sindicato...)
3	De 25 a 35 años	Barcelona	Profesionales en actividad, con experiencia laboral media (3-7 años) en profesiones liberales, técnicos medios o superiores, cuadros de empresas y de la administración. Al menos 3 han participado en movilizaciones 15-M
4	De 40 a 55 años	Madrid	Pequeños comerciantes, empleados de banca, cuadros medios de la Administración. Algunos eran becarios o compatibilizaban los estudios con alguna ocupación
5	De 25 a 40 años	Madrid	Personas en situación de desempleo
6	De 60 a 70 años	Barcelona	Personas jubiladas o a punto de jubilarse (sector comercio, empleados de banca, cuadros medios de la Administración)
7	De 20 a 28 años	Castilla y León	Personas con al menos estudios secundarios, no necesariamente universitarios. Parados u ocupados en empleos precarios: temporales, «mileuristas», etc.
8	De 30 a 40 años	Castilla y León	Clase obrera tradicional, empleados en comercio, obreros en sector industrial o construcción

Todos los grupos siguieron un guion similar, caracterizado por un impulso inicial seguido de 3 fases, de las cuales solo la última era más directiva. En la tabla 3.2 se recogen los elementos fundamentales del guion, tal y como están incluidos en la ficha técnica del estudio.

Tabla 3.2. Guion de los grupos de discusión, ficha técnica del estudio 2.921. Fases y áreas a explorar

FASE	ÁREAS A EXPLORAR	
Impulso	Cuestiones relacionadas con la trayectoria política personal: interés, participación, inicios en la política, impulso, motivaciones...	
Fase 1	Vivencias y situación personal en el contexto político y económico actual, problemas principales, crisis económica...	
Fase 2	Imágenes de la política y la clase política. Confianza en los políticos, en los sindicatos, etc., actitudes generales hacia la política, qué se entiende por democracia real, deficiencias del sistema democrático español	
Fase 3	El movimiento 15-M	a. ¿Qué es el movimiento 15-M? Características, perfil, valores, diferencias respecto a otro tipo de organizaciones, relación con partidos, sindicatos, prensa...
		b. Origen del 15-M
		c. Intenciones, objetivos y resultados
		d. Futuro del 15-M

3.1. Metodología de análisis y descripción del corpus

En línea con los análisis realizados anteriormente y con el objetivo de poder continuarlos en la dimensión discursiva de los españoles, hemos decidido aplicar un *software* cualitativo al estudio de la opinión en los 8 grupos de discusión del estudio 2.921. Las transcripciones de los grupos de discusión han sido analizadas mediante el *software* T-LAB para el análisis de textos (versión 9.1). Hemos realizado dos tipos de análisis complementarios, que nos van a permitir ir de lo general a lo más concreto, a través, primero, de un *análisis temático de los contextos elementales* y, a continuación, un *análisis de las correspondencias lexicales*. Con el primero perseguimos analizar la opinión genérica de la gente sobre el sistema político, mientras que con el segundo abordaremos las posibles diferencias entre los grupos de discusión disponibles en el estudio 2.921.

Los contextos elementales son las frases presentes en el texto⁷. Mediante un análisis de coocurrencias, basado en el número de veces que las diferentes palabras utilizadas por las personas entrevistadas coinciden dentro de las mismas frases, el *software* extrae los núcleos temáticos más importantes que emergen de las conversaciones analizadas. Así pues, el análisis de los contextos elementales permite obtener una representación de los contenidos del texto analizado mediante la descripción de un número reducido de clústeres (o conglomerados) significativos: son los «hilos del discurso» o temáticas que, de forma más o menos homogénea, han sido

⁷ Para los análisis recogidos en este trabajo se ha decidido utilizar frases de una extensión no superior a 2.000 caracteres, para evitar que se sobrepusiesen en la misma frase temáticas diferentes.

tocadas por cada uno de los grupos de discusión analizados. Para la implementación de estos análisis se precisa de un conjunto de variables extratextuales. Estas variables son las etiquetas usadas para identificar y clasificar diferentes partes del corpus, en particular las características que identifican tipos de sujetos, de textos o contextos elementales. En esta investigación, la variable extratextual escogida diferencia a cada uno de los grupos de discusión y es, por tanto, una variable de 8 categorías.

Además, el *software* T-LAB proporciona para cada clúster un conjunto de frases y de palabras típicas que lo caracterizan. Tanto las palabras como las frases típicas vienen ordenadas por el *software* con base en un «gradiente de tipicidad». Es decir, vienen ordenadas en función de su nivel de representatividad del mismo. Este nivel de representatividad viene dado por un índice de χ^2 . Tarea del investigador es interpretar y hacer explícito el contenido de cada «hilo del discurso» a partir de dichas frases y palabras, basándose en sus niveles de tipicidad.

En el caso concreto de este trabajo, el análisis temático de los CE ha permitido encontrar los núcleos discursivos compartidos por los 8 grupos realizados para el estudio 2.921. Esto es, pese a la gran variedad de perfiles, de experiencias vitales y de contextos de origen, el análisis implementado ha permitido encontrar las percepciones que comparten las personas participantes en los diferentes grupos de discusión realizados.

Para poder analizar las especificidades de cada grupo de discusión hemos realizado un análisis de las correspondencias lexicales. Esta es una técnica estadística de análisis factorial que permite generar ejes con polaridades negativas y positivas a partir de los cuales organizar el material textual analizado. Este tipo de análisis coincide, a nivel conceptual, con aquel planteado por Conde en relación con las «configuraciones narrativas» (2009). Al respecto, dice el autor que «el análisis de las “configuraciones narrativas” consiste en generar una aproximación literal y global del corpus de textos en función de los objetivos de la investigación, de forma que produzcamos una primera hipótesis sobre aquellas dimensiones, ejes o vectores multidimensionales de los textos que cumplan dos condiciones: a) que tengan capacidad de ordenar la totalidad de los mismos, y b) que tengan capacidad de conectar el sentido general del texto con el contexto concreto de producción del mismo y con los objetivos de la investigación (p. 167). Dicho de otra forma: «La operación analítica que hemos propuesto denominar “configuración narrativa” consiste en elegir y seleccionar aquellas dimensiones del texto que dando cuenta literal del mismo permiten, al mismo tiempo, polarizarlo y ponerlo en relación tanto con el contexto social en el que se ha producido, como con los objetivos de la investigación» (p. 168).

En el caso concreto del análisis de las correspondencias lexicales la operación de extracción de las dimensiones con sus respectivas polaridades viene efectuada por el *software* T-LAB mediante algoritmos propios del análisis factorial. Estos se implementarían a partir de las tablas de coocurrencias entre lemas y categorías de la variable extratextual (esto es, los grupos de discusión). Queda al equipo investigador interpretar los mismos a la luz del material analizado y de los

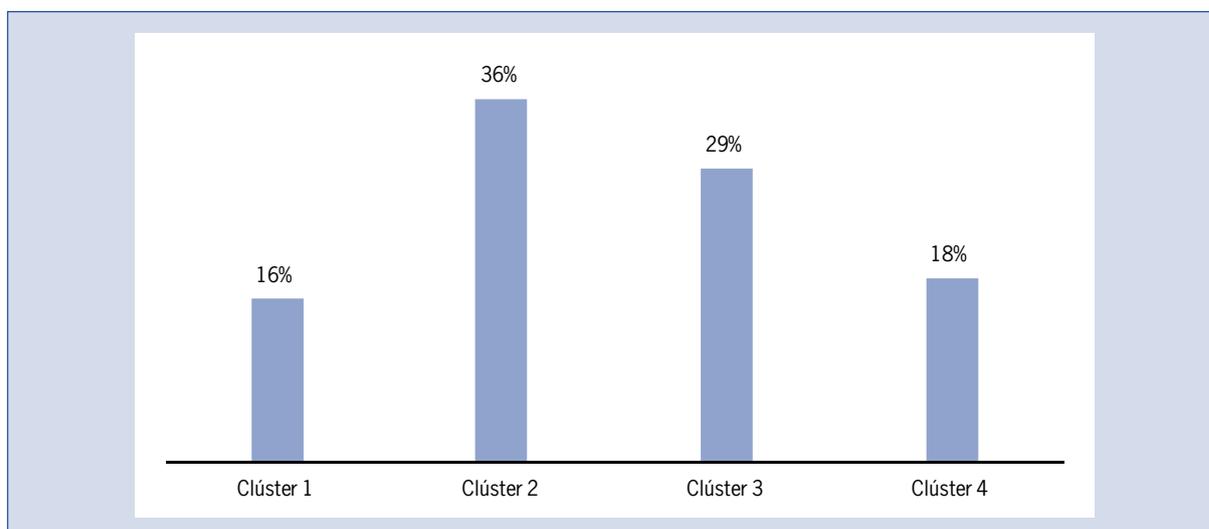
objetivos de investigación. Más en concreto, se trata de comprender qué tipo de polaridades generan los factores y cómo estas permitirían explicar las especificidades de cada grupo de discusión con base en su distribución a lo largo de los factores mismos. Para facilitar la interpretación de las polaridades factoriales, T-LAB proporciona, para cada factor extraído, una tabla con los valores test asignados a los lemas y a las categorías de la variable extratextual (los grupos de discusión). Este indicador, calculado según lógicas parecidas a las del χ^2 , «tiene dos importantes propiedades: un valor umbral (1,96), correspondiente a la significatividad estadística de uso más común ($p=0,05$), y un signo (-/+). Esto viene a decir que, ordenando los valores de forma ascendente o descendente, es posible comprobar, en poco tiempo, la relevancia de cada elemento analizado» (Lancia, 2014: 231⁸).

3.2. Los contextos elementales en el estudio 2.921: los hilos del discurso sobre el sistema político

Las transcripciones de los grupos han sido unificadas y tratadas para finalmente generar un único corpus textual, que ha sido utilizado para implementar el análisis. El número total de contextos elementales que componía el corpus era de 2.162. Además, se ha detectado un total de 8.013 formas y 5.018 lemas. A partir de ahí, el equipo investigador ha seleccionado 710 palabras clave, utilizadas para construir los clústeres temáticos. A tal respecto, se ha decidido adoptar, como estrategia de investigación, la de utilizar un umbral mínimo de 4 coocurrencias de palabras clave dentro de la misma frase. Así pues, el análisis nos proporciona 4 clústeres. De estos, el clúster 2 es aquel que mayor porcentaje de varianza explica, llegando hasta un 36%. Por otra parte, el clúster 3 explica el 29% de la varianza del corpus textual, mientras que los clústeres 1 y 4 serían los que menos varianza explican: el 16% y el 18% del total respectivamente (gráfico 3.1). Esto nos sugiere que el debate en torno a los sistemas políticos se articula alrededor de 4 nudos, que pasamos a analizar en detalle a continuación.

⁸ Lancia, F. (2014). *T-LAB 9.1. Manual de usuario*. Publicación online.

Gráfico 3.1. Clústeres y porcentajes de varianza explicada



Fuente: Elaboración propia a partir de *output* T-LAB.

Clúster 1: reflexiones sobre la política

Los lemas más representativos del clúster 1 son «política», «partido político», «izquierda», «derecha», «programa» y «programa electoral» (ver tabla 3.3). Por tanto, este núcleo temático guarda relación con las reflexiones que hacen los participantes acerca de la política representativa. El hilo del discurso presenta cierta cercanía con el grupo 1 de la muestra del CIS, eso significa que en ese grupo se debatió más que en ningún otro sobre esta cuestión. Aun así, es importante recordar que cada clúster extraído por este análisis guarda relación con todos los grupos de discusión realizados.

Tabla 3.3. Lemas, variables y valores de χ^2 característicos del clúster 1

LEMAS Y VARIABLES	CHI ²	LEMAS Y VARIABLES	CHI ²
Política	651,467	GRU_1	21,765
Partido político	421,293	Participar	18,292
Ideas	202,848	Programa electoral	12,887
Izquierda	124,479	Sociedad	11,5
Decisión	97,136	Transparencia	10,027
Tomar	80,632	Ley electoral	8,822
Derecha	67,895	Circunscripción	8,159

LEMAS Y VARIABLES	CHI²	LEMAS Y VARIABLES	CHI²
Buena	49,795	Decidido	8,159
Línea	40,53	Gestionar	7,925
Programa	35,505	Prensa	7,925
Liderazgo	29,47	Gobernar	6,962
Derechas	28,207	Ideología	6,935
Idea	24,394	Representante	6,935
Afiliado	23,157	Contrario	6,608
Asesor	23,157	Clase política	4,297
Ajuste	22,486	Situación política	3,962

En primer lugar cabe destacar que los participantes ven la política como algo fundamental para el buen funcionamiento de la sociedad civil. Al mismo tiempo, sin embargo, los participantes manifiestan descontento con la «clase política», esto es, las personas y las organizaciones (los partidos) que se ocupan de política institucional. Una vez más, en las reflexiones planteadas por las personas entrevistadas parecen coexistir dos tipos de reflexiones entre ellas contrapuestas. Por una parte, el descontento con la labor desempeñada por la clase política y, por otra parte, la necesidad de que las instituciones representativas sigan existiendo:

[...] la política como entelequia o como sistema es necesaria, o sea, nadie puede decir que la política no es necesaria o que se puede vivir sin política; ahora, lo que ocurre es que cuando la gente piensa en política piensa en la clase política, y la clase política lo ha hecho tan rematadamente mal que lógicamente me parece normal que la política suscite sentimientos negativos (grupo 5).

La política hoy en día está muy mal. La política es total y absolutamente negativa, la política está formada por ladrones, la política es corrupción..., la política sería el arte digamos de gestionar, la labor de todos, eso sería la política (grupo 4).

Al respecto, una de las cuestiones que más preocupa a los participantes de los grupos es la incoherencia que se detecta entre la ideología manifestada por un partido y su programa electoral, por una parte, y las decisiones que este partido finalmente respalda dentro de las instituciones representativas, por otra. Esta problemática guarda cierta conexión con los posibles defectos de los mecanismos que rigen los procesos electorales. Las personas, así dicen los participantes, muchas veces escogen a un partido con base en su programa electoral. Lejos de considerar los programas electorales como contratos que vinculen la actuación de los representantes en cargo, sí que deberían de funcionar como línea guía a la que atenerse. Esto es, las personas entrevistadas consideran que los programas electorales no deberían ser uti-

lizados solo como reclamo en las campañas electorales, sino que deberían tener cierto grado de aplicabilidad.

Un programa que además no deja de ser una línea que luego el desarrollo normalmente no tiene nada que ver con lo que pone en la línea, y que cuando dices: «Oye, es que esto ponía aquí y tú has hecho lo contrario»; «No, no, pero es que esto, hemos hecho porque por aquí vamos a hacer esto, vamos a mejorarlo y hemos acabado haciendo esto» (grupo 1).

Todo ello genera en las personas entrevistadas cierta incomodidad, sobre todo respecto a que el sistema político español no les da, siempre según ellos, mucha posibilidad de elegir. La actual ley electoral premiaría los dos grandes partidos mayoritarios, dejando muy poco espacio a los partidos más pequeños, que sí podrían ampliar el escenario político y el abanico de opciones a disposición de los electores. Los dos partidos mayoritarios, por tanto, monopolizarían la escena política, dificultando así implementar el proceso de rendición de cuentas y ejercer el voto de castigo.

Pues eso, el tema de la política en España es que en principio solo hay dos partidos y solo parece que tienen voz estos dos partidos políticos y los demás partidos políticos no valen para nada, estos partidos hacen lo que les da la gana con todo, con nosotros, con todo el mundo (grupo 3).

Una vez más se plantea abiertamente la necesidad de introducir mecanismos que faciliten un acercamiento de la ciudadanía a los partidos políticos. Los cambios en la ley electoral que plantean los participantes en este estudio permitirían este acercamiento. Por una parte, porque ayudarían a sancionar a los representantes cuya actuación a lo largo de una legislatura se considere no adecuada y, por otra parte, para poder romper la alternancia entre dos partidos y tener mayor posibilidad de escoger. Al final todo esto se traduce, cabe decirlo una vez más, en un conjunto de cambios que, de manera conforme a los principios normativos que rigen la representación política, favorecería la rendición de cuentas y, consecuentemente, una mayor consideración del electorado por parte de los representantes políticos.

Al mismo tiempo, los participantes reconocen la necesidad de que haya un cambio en la ciudadanía. Esto es, la necesidad de que el Estado fomente la participación política de los ciudadanos en todo lo que sea bueno para la comunidad a la que pertenecen. En este sentido, las personas entrevistadas consideran que, si bien últimamente parece que la política se haya vuelto un tema de discusión muy difundido entre los españoles, todavía hay poca movilización y, por lo tanto, pocas oportunidades de cambiar la situación:

O sea, yo por ejemplo estoy indignado y toda esa serie de cosas, pero yo no participo en ningún partido político, ni participo en la política, ni participo en nada, solamente estoy indignado. Si yo me pusiera y dijera: «Bueno, pues yo me afilio a un partido político y desde ese partido político estoy intentando luchar o hacer las ideas»; bueno, pues a lo mejor si eso lo hiciéramos muchos

se llegaría a cambiar un poco la sociedad. Pero qué pasa, estamos indignados, pero lo vemos un poco desde la barrera (grupo 4).

Clúster 2: la crisis económica

El segundo «hilo del discurso» compartido por los grupos de discusión del estudio 2.921 tiene que ver con la crisis económica. Los lemas «trabajo», «trabajar», «crisis» y «paro», característicos de este clúster, parecen sustentar esta hipótesis (tabla 3.4).

Tabla 3.4. Lemas, variables y valores de chi² característicos del clúster 2

LEMAS Y VARIABLES	CHI ²	LEMAS Y VARIABLES	CHI ²
Trabajo	222,806	Construcción	12,587
Trabajar	195,037	Extranjeros	12,398
Crisis	96,966	Hospital	12,25
España	94,495	Jubilación	12,25
Empresa	58,942	Europeo	12,119
Paro	52,634	Juicio	12,119
Alemania	48,822	Contrato	11,824
Europa	44,547	Denunciar	10,95
Carrera	34,197	Laboral	10,772
Estudiar	32,628	Mentalidad	10,772
Pagar	32,02	Empresarial	9,431
Estado	28,204	Gru7	6,898
Social	24,882	Horario	6,886
Español	24,386	Hostelería	6,886
Cobrar	22,449	Subvenciones	6,886
Mes	22,449	Millones	5,891
Trabajador	15,527	Burbuja	5,509
Inglaterra	15,155	Inmobiliaria	5,473
Paga	15,139	Rescatar	4,193

Precisamente el trabajo sería uno de los aspectos de la vida de las personas entrevistadas que más han sido afectados por la crisis económica. Anteriormente, dicen los participantes en los grupos de discusión, las personas no se preocupaban por las consecuencias de la pérdida del empleo, ya que era muy fácil encontrar otro en poco tiempo.

Ya, eso no es solo por la crisis pero España lleva mucho tiempo atrasada, vale que antes encontrabas trabajo de puerta a puerta en dos días, yo mismo he vivido la experiencia de que en un mes encontré trabajo, el trabajo que he dejado ahora lo encontré en un mes y tuve que decidirme como ha dicho ella, como si fuera Alemania tuve que decidir entre tres trabajos y al final elegí el trabajo que más me convino, por ese trabajo me decidí. Pero yo recuerdo también que España lleva mucho tiempo atrasada, o sea, yo esto lo veo en el tema de salarios y tal, o sea, es que vas a un trabajo y tienes un salario muy bajo (grupo 5).

Sin embargo, hoy en día incluso las personas que sí tienen un empleo se encuentran con condiciones laborales poco sostenibles. Al respecto, las personas entrevistadas plantean que la calidad de los trabajos ha empeorado considerablemente a raíz de la crisis. De hecho, en la mayoría de los casos los salarios son inferiores a los niveles precrisis, hasta el punto que, siempre según los participantes, los sueldos ya no serían suficientes para mantener el estilo de vida al cual las personas estaban acostumbradas. Además, la mayoría de los trabajos disponibles serían a tiempo determinado, con horarios poco respetuosos con el derecho al descanso de los trabajadores y, desde luego, no acordes a las expectativas laborales de quien, por ejemplo, ha conseguido un título de estudios superiores. Las consecuencias son que, por una parte, ya no se puede decir que no a un trabajo y, por otra parte, que la emigración ya empieza a ser una opción realista.

Siempre hay que buscarse la vida, pero antes siempre encontrabas trabajo, más de dos meses no estabas en el paro. Y ahora la esperanza es de aguantar hasta agotar el paro porque yo tengo ahora mismo 19 meses de paro, parece mucho tiempo pero los meses pasan, y pasan, y pasan y tú haces entrevistas y bien, las empresas te ofrecen cinco horas de trabajo y dices: «¿Qué hago con cinco horas de trabajo?». O sea, es que no hago nada. O bien las empresas te cogen y no pasas el mes de prueba y te vas otra vez a la calle. O sea, es terrible, que sabes qué, yo por lo menos en mi caso digo es que yo aquí en España creo que en ningún trabajo yo voy a cuajar, yo no, que ellos no van a querer que yo cuaje porque para que yo no coja antigüedad (grupo 5).

Todo ello, además, repercutiría en la calidad de los servicios públicos, como la atención sanitaria, la educación, etc., ya que la falta de entradas para el Estado perjudicaría sus posibilidades de gasto en el sistema de bienestar.

A mí me afectó la crisis, en el sentido de que soy profesora y me influye porque estoy trabajando, trabajo más horas y, encima, me recortaron el sueldo un 8%, que repercutía en unos 600 euros. No sé, te ves como indignado. El número de alumnos aumentó y por ende el trabajo también, es una suerte que pueda trabajar. Y luego a nivel de sanidad también, vas al médico y quieres pedir cita y para tres o cuatro semanas, vamos, nos dicen que no te puede atender tu médico y ahora los pobres también manifestándose, que a lo mejor quieres pedir cita y están ahí los pobres, es una situación bastante mal. Y la crisis también afecta a las parejas que están ahora en paro, estamos mal económicamente, sin posibilidad de tener una vivienda, esto es una mala situación económica (grupo 3).

También en este caso los participantes consideran que los grupos que mayor responsabilidad tienen en el estallido de la crisis serían los políticos y los empresarios. De hecho, las personas entrevistadas perciben que la actuación de los políticos frente a la crisis solo ha sido en beneficio de los grandes grupos empresariales o de los bancos, pero no a favor de los ciudadanos. Más allá de la tipología de políticas públicas implementadas, lo que se destaca aquí es la poca involucración de estas entidades en la repartición de los sacrificios que supone la recuperación de la crisis económica. Todo ello, según las personas entrevistadas, es consecuencia de las decisiones políticas tomadas de forma intencional por sus representantes.

Se supone que Zapatero dijo en ese momento: «Total, si son 1.700 millones y nadie lo paga», porque estaba cenando con tres empresarios que como no tenían nada a su nombre: esto se cuenta, no tengo datos exactos, ¿eh?, pues no lo pagaban, ¿no? Y total son 1.700 millones lo que se recauda. Pues mira, si nadie lo paga lo dejamos de cobrar. Es que eso es más de lo que se gana recortando las pensiones, te quiero decir; o sea, y ni tú, ni yo, ni nadie que está en esta mesa —creo yo— tenemos la capacidad de decidir directamente cuáles son las prioridades sociales, es decir, para eso lo único que tenemos y una de las cosas que se reivindican es una papeleta para tirarla en una urna cada cuatro años, de momento (grupo 2).

Para hacer frente a esta sensación de abandono que el ciudadano, entendido esta vez como trabajador, experimenta en relación con la clase política y frente a las grandes empresas solo quedarían dos opciones. O intentar denunciar la actuación de estas empresas o emigrar. En el primer caso, sin embargo, la mayoría de las personas manifiestan cierto miedo a perder su empleo. Por ello prefieren aguantar en sus puestos y no denunciar los abusos.

El problema, como dice ella, yo también estoy pendiente de un juicio, yo estuve hasta octubre de 2010 en una empresa, los de la empresa me despidieron de una manera absolutamente salvaje e improcedente, yo les denuncié a los de la empresa, ahora en enero tengo el juicio, el problema es que mientras la gente no se atreva a denunciar a las empresas y mientras que la gente no quiera un poco poner freno a todo este desastre y a todos estos abusos, pues yo creo que los ciudadanos no vamos a ningún lado, o sea, ahí no se va a avanzar nada; y es lo que dice ella, por desgracia de diez personas que están en esta situación, ocho personas miran para otro lado y no se atreven a hacer nada y a lo mejor son una o dos las personas que denuncian (grupo 5).

Clúster 3: el impacto del 15-M sobre el sistema electoral

Los lemas «votar», «voto», «PP», «PSOE» y «elección» hacen pensar en la contienda electoral en España entre los dos partidos mayoritarios españoles (tabla 3.5). Al mismo tiempo, sin embargo, también tienen elevadas puntuaciones χ^2 los lemas «manifestación», «indignar», «indignado» y «Puerta del Sol». Así pues, se deduce que este clúster está centrado en la relación

que guarda el movimiento social del 15-M con la forma con la que se desarrolla en España la contienda electoral. Al mismo tiempo, este hilo del discurso explora con un poco más de profundidad los mecanismos que, según los participantes, deberían utilizarse para poder tomar las decisiones políticas de calidad. Por lo tanto, es muy relevante a la hora de comprender cómo encajan las peticiones ciudadanas con los criterios normativos de la democracia representativa.

Tabla 3.5. Lemas, variables y valores de χ^2 característicos del clúster 3

LEMAS Y VARIABLES	CHI ²	LEMAS Y VARIABLES	CHI ²
Votar	298,982	Plaza	16,085
Voto	193,833	Sistema electoral	15,49
Persona	143,839	Hessel	14,53
Manifestación	135,071	Ley d'Hont	13,135
Indignar	107,212	Institución	12,465
Indignado	103,057	Parlamento	12,465
PP	84,89	Legislatura	10,799
Mayoría	63,504	GRU 2	9,22
PSOE	62,457	Listas abiertas	8,492
Elección	48,566	Movimiento social	7,172
Blanco	41,791	Identificado	6,297
Puerta del Sol	34,751	Partido minoritario	6,099
Lista	25,018	Bipartidismo	6,027
Voto en blanco	21,605	Ley electoral	5,276
Movimiento	20,222	Asamblea	5,006
Sol	18,703	Repercusión	4,066
Cambio	17,485	Debatir	4,051
Partido mayoritario	16,989	Expresarte	4,051
Voto útil	16,952	Modificación	4,051

En primer lugar, los participantes ponen de manifiesto cómo la democracia asamblearia, que ha caracterizado el movimiento de los indignados, es difícil de utilizar para la toma de decisiones políticas relevantes. Lo cual parece confirmar cierto distanciamiento de opciones poco compatibles con la democracia representativa. Aún así, sigue teniendo una connotación muy positiva, ya que, según la percepción de los entrevistados, viene muy bien para poder confrontarse y debatir sobre política.

Es muy difícil, es muy difícil que tantas personas, o sea, que tantas personas, no sé cuántas personas pueden haber en las asambleas, 1.000, 2.000 personas, sin alguien que dirija o una persona que tenga un pelín más de voto que los otros la cosa se complica, no que una persona tenga más voto sino que sea moderador, es muy difícil encauzar eso, obviamente, o sea, yo ellos los vi y cuando ellos me preguntaron, yo soy de Valencia, y me preguntaba la gente de Valencia: «Oye, y los indignados de Sol, ¿qué tal, te has pasado por ahí?»; y digo yo: «Hombre, lo único que a los indignados les hace falta creo que es tiempo, a ellos les hace falta tiempo» (grupo 5).

La única opción válida para garantizar una buena gestión de la cosa pública sigue siendo, según los participantes, la representación política. Sin embargo, como ya se ha podido ver en clústeres anteriormente descritos, con el estallido de la crisis, la confianza en los partidos y en los representantes políticos, por lo menos aquellos que tradicionalmente han ocupado la escena política española, ha ido decayendo. Como consecuencia, los participantes reflexionan sobre los posibles resultados de las elecciones que se iban acercando y que se celebrarían en noviembre de 2011: ¿ganará la derecha? ¿a quién votaría el votante de izquierda tradicional?

Pero verás, yo creo que votamos a los representantes políticos porque..., mi punto de vista es que la gente que es de izquierdas va a votar a la izquierda y la gente que es de derechas va a votar a la derecha, entonces las elecciones van a los indecisos y entonces ellos lo que van a hacer es intentar atraer este voto o los indecisos que por ejemplo los indecisos han votado a la izquierda y no les ha gustado esta vez, los indecisos van a votar a la derecha o al revés. Hay mucha gente que ha cambiado de opinión, eso no es ser chaquetero (grupo 4).

Las conversaciones entre participantes a menudo convergen sobre la posibilidad de escoger la opción del voto en blanco, visto como una forma de protesta, tal y como fue planteado por los integrantes del movimiento 15-M.

La única forma de llegar a los representantes políticos y que los representantes políticos se den cuenta de que no está todo tan bien y que la gente no está tan tranquila como se creen, que la gente vive muy bien, que todo el mundo está muy bien, aunque haya cinco millones de parados y tal y todo, vale, perfecto. Se han dado cuenta de que no, que hay un grupo de personas que se quejan y cada vez tienen más apoyo, con lo cual van a tener que contar con ellos a la hora a lo mejor de gobernar ahora, que no van a hacer lo que quieran sino que aparte del voto normal, el voto en blanco o el voto a favor de un partido político, que va a haber un grupo de personas que sería este 15-M que denuncian una serie de cuestiones. En teoría esa gente no va a votar a ningún partido político porque si está en contra del sistema, en contra del sistema sería... o votar blanco (grupo 1).

Otra opción barajada por las personas entrevistadas es la de votar a partidos minoritarios. Esta opción también se encuentra entre las reivindicaciones sostenidas por los integrantes del movi-

miento de los indignados. Dirigir el voto hacia partidos más pequeños permitiría ampliar el espectro de posibilidades representativas, introduciendo más pluralismo en el Parlamento y mayores opciones de voto para los electores.

En la Plaza de Cataluña se decía, había gente que decía que había que votar a los partidos políticos pequeños porque así de esta forma no incrementabas el voto ese famoso del PSOE y del PP y mirabas de darle la vuelta a la Ley d'Hont, es una acción. Y otra mucha gente también decía que había que votar en blanco, esto sobre todo lo decía Saramago; Saramago decía que si se vota en blanco en teoría, en teoría el Estado llegaría un momento o los partidos políticos dirían, oye, que hemos de hacer algo; que es lo que tú decías antes. Y si el voto en blanco fuera muy grande, muy grande, seguramente tendrían que reaccionar (grupo 6).

Y es aquí donde se comprende en qué dirección van las peticiones de los participantes. Después de debatir sobre las rigideces del sistema bipartidista, muchos consideran necesario reformar el sistema electoral, reemplazando la «ley d'Hont» con una ley electoral más equitativa. En muchos casos se plantea la elección directa de los representantes, lo que en el hilo discursivo entre los participantes en los grupos de discusión pareciera significar votar a las personas, es decir, dejar de votar los partidos, y así poder ejercer mayor control sobre los representantes, ya que el elector podría expresar de forma más eficaz su voto de protesta. En el imaginario de los grupos de discusión estas son medidas alcanzables mediante las listas abiertas en las elecciones o una mayor proporcionalidad en el voto.

Y luego yo creo que es básico para que haya democracia porque, me he liado mucho con temas distintos, ¿no?, pero que por una parte hubiera un sistema electoral donde los votos valieran igual de la gente que pudiera votar (grupo 2).

Además..., o sea, la vía para el ciudadano era el voto, era votar a un político, el que tú tengas confianza y todo esto, pero aquí no hay manera. Se viene reclamando desde hace mucho tiempo el voto a la persona, no al partido; el partido político hace una lista que es la que le conviene a él, tú no votas a una persona, votas a un partido político, esté quien esté ahí dentro, y esto para mí no es voto libre (grupo 6).

Según las personas entrevistadas, el verdadero problema del mecanismo de repartición de escaños actualmente en vigor en España sería la sobrerrepresentación de las pequeñas provincias, donde suelen ganar con mayor facilidad los partidos mayoritarios. Lo cual escondería en realidad una estrategia de poder implementada por los partidos tradicionales. De hecho, los representantes elegidos en estas provincias, al estar obligados a respetar la disciplina de voto, solo aumentarían la masa crítica en el Parlamento del partido al que pertenecen. Todo ello, a expensas de los partidos minoritarios, que tendrían muchos más problemas para conseguir una representación suficiente para poder influir en el gobierno.

No como sucede ahora, que esto de la circunscripciones, ¿no?, que coges a una persona que está en una provincia y es elegida por un partido político y llega al Parlamento y de repente le dicen que hay una cosa que es la disciplina de voto y entonces todo el partido político tiene que votar lo mismo; o sea, haces una modificación para que ese tío salga, o sea, para que esa persona se vaya aunque sea elegida por una provincia pequeña y luego haces otra modificación cuando llega al Parlamento para que los de esas provincias pequeñas [...] voten en absoluto. Y entonces ese tipo de cosas son, o sea, yo lo que quiero es tener más control sobre las personas que deciden, y cuanto más control tengamos sobre esas personas, en general como grupo, creo que será menos necesario el tener que parar y volver a empezar de nuevo (grupo 2).

Clúster 4: los ciudadanos y sus representantes

Los lemas más característicos de este clúster son «representante político», «ciudadano», «político», «democracia» y «pueblo». Parece, por lo tanto, que este núcleo temático se centra en cómo las personas entrevistadas perciben la relación entre políticos y electores (tabla 3.6).

Tabla 3.6. Lemas, variables y valores de χ^2 característicos del clúster 4

LEMAS Y VARIABLES	CHI ²	LEMAS Y VARIABLES	CHI ²
Representante político	921,948	Cargo	13,363
Ciudadano	399,972	Responsabilidad	13,363
Político	270,905	Ciudadanía	8,822
Democracia	176,585	Oposición	7,67
Pueblo	82,473	Representar	7,476
Económico	68,711	Corrupto	6,487
Recortes	66,239	Exigir	6,487
Servir	52,333	Ladrón	6,487
_GRU_4	36,538	Corromper	4,866
Democracia real	36,316	Democrático	4,866
Sueldo	35,364	Diputado	4,866
Quitar	34,881	Expresión	4,866
Privilegio	30,814	Transparencia	4,866
Honrado	24,65	Congreso de los Diputados	4,324
Protestar	21,64	Despilfarrar	4,324
Mejorar	21,516	Gobernante	4,324
Clase política	17,664	Jubilado	4,324
_GRU_3	15,238	_GRU_8	4,25

En primer lugar, los participantes perciben una distancia entre representados y representantes, una fractura que las personas entrevistadas ven como insuperable. Ello, debido principalmente a que los políticos, según las personas entrevistadas, no serían capaces de empatizar con la difícil situación por la que está pasando la ciudadanía en una época de crisis económica y de elevado desempleo. Al mismo tiempo, los participantes perciben que los políticos conceden a las grandes empresas un trato privilegiado respecto al ciudadano de a pie, lo que les propiciaría considerables beneficios. Finalmente, siempre según las personas entrevistadas, los representantes únicamente estarían interesados en su propia «supervivencia» política, mediante la permanencia en sus puestos de poder.

A los representantes políticos no les importa lo que les pase a la mayoría de españoles, a los representantes políticos no les importa que haya 5 millones de parados, a los representantes políticos no les importa nada, lo que les importa a los representantes políticos es su beneficio y el llenarse de dinero él y su familia (grupo 4).

Para ello, utilizarían por ejemplo las listas abiertas, eludiendo así la expresión directa de las preferencias de los ciudadanos.

Los representantes políticos lo iban a hacer, los representantes políticos decían que iban a poner listas abiertas. Los representantes políticos decían que podíamos poner crucecitas, pero no esto lo han hecho los representantes políticos, que los representantes políticos te ponen las papeletas del Senado, o sea, es que los representantes políticos ya te obligan a que sean esos señores a ser votados, a lo mejor a ti te gusta el último, y por qué tienes que votar, tienes que votar porque esos señores van primero (grupo 4).

Este clúster es una recopilación de las características que, según las personas entrevistadas, deberían poseer los representantes políticos. Sin embargo, estas reflexiones se expresan en negativo, esto es, poniendo de manifiesto todos los rasgos que los políticos poseen y que, sin embargo, no deberían tener. Para poder cambiar la situación, y tener representantes que estén a la altura de la tarea que deben desempeñar, es necesario que los ciudadanos sean más exigentes con los políticos, y que estos últimos perciban y se adecuen a estas exigencias.

Hombre, si castigamos todos a los representantes políticos lo de ser exigentes sí les va a importar. Para castigar a los representantes políticos, yo no les voy a votar, por ejemplo, yo les voy a castigar sin votarles, a ninguno de los dos porque no me parece que hagan las políticas correctas (grupo 8).

En primer lugar, los participantes se quejan muchas veces de la corrupción de sus representantes. Además, consideran poco oportuno que estos tengan sueldos elevados y privilegios que les pongan demasiado por encima de la gente común.

Hay que quitar a los políticos privilegios, sueldos vitalicios... Eso es, eso me parece importante. Quitarles a los representantes políticos los privilegios. No sé cuántos coches, no sé cuántos móviles. Todos esos privilegios hay que quitárselos a los políticos (grupo 8).

En segundo lugar, las personas entrevistadas consideran que los políticos adoptan tonos dialécticos que demasiado a menudo trascienden en los insultos y en la lucha, evitando los debates y los intercambios de ideas constructivas.

Eso de insultarse entre representantes políticos parece el programa de la tele. En vez de lanzar propuestas, ideas, los políticos se insultan. O sea, yo estoy convencido de que en el resto de Europa la política no es así, o sea, no me lo puedo creer eso, lo que tú decías, ese radicalismo de la política, pues yo me imagino que oposición lógicamente habrá en todos los lados pero habrá oposiciones más constructivas, es que aquí es una oposición totalmente destructiva, y me da igual quien esté en la oposición. O sea, a mí parece pobre y lamentable la clase política española, lo cual no significa que no haya representantes políticos en los que yo sí que confío y creo y que esos representantes políticos me parecen gente válida (grupo 5).

Finalmente, consideran que los políticos deberían dedicarse exclusivamente a la gestión de la cosa pública, a tomar decisiones y a solucionar los problemas de la ciudadanía. Todo ello a tiempo completo, sin tener ninguna otra actividad profesional durante los años en los que ejerzan de representantes. Al mismo tiempo, las personas que han participado destacan la necesidad de más transparencia por parte de los políticos, para que puedan entender en todo momento qué tipo de acciones están llevando a cabo.

Exacto, los representantes políticos deberían ser representantes políticos a tiempo completo. Que no pudieran duplicar cargos, que hay representantes políticos que tienen tres y cuatro cargos remunerados (grupo 3).

Pues yo insisto en lo que he dicho antes, yo echo en falta de los representantes políticos la falta de transparencia, la falta de austeridad y de administrar bien los recursos que son de todos, que los ponemos todos con los impuestos, eso por ejemplo se reprocha (grupo 8).

3.4. Conclusiones

Como podemos apreciar, el debate sobre el sistema político entre la ciudadanía está atravesado por cuatro grandes hilos. El más presente o más intenso es el que relaciona el sistema político con la crisis económica, que explicaría el 36% de la varianza, lo que vendría a apoyar los análisis cuantitativos realizados anteriormente. La crisis económica para la gente es consecuencia de la mala gestión política, lo cual apuntala un suelo desde el que pensar en el sistema político. Aquí emergen con cierta claridad las críticas a las actuaciones de los políticos, que son justificadas

en los debates entre los participantes en los grupos de discusión por las concesiones (o privilegios) que ellos han otorgado en la crisis a bancos y grandes empresas, a expensas de la ciudadanía. Este tipo de crítica es coherente con el soporte que los ciudadanos siguen manifestando a la democracia en su conjunto. Lejos de desear un sistema diferente, los debates entre los ciudadanos apuntan en dirección contraria: recuperar la democracia. Esta relación entre crisis económica y apoyo a la democracia está de acuerdo, además, con las investigaciones sobre el impacto de la crisis económica en la disminución de los niveles de soporte político específico entre los ciudadanos europeos (Polavieja, 2013; van Erkel y van der Meer, 2016) y con aquellas otras que han destacado la falta de impacto de la misma sobre los indicadores de soporte difuso (Gissur *et al.*, 2016; Armingeon y Guthman, 2014). No obstante, nos parece relevante la distinción que hace la ciudadanía entre sistema y políticos, lo que va a recorrer gran parte del resto de los debates.

El primer hilo discursivo que analizamos ponía en evidencia la importancia que tenía la política para la gente, lo que no era obstáculo para que se manifestara el descontento con la «clase política». Esto es, las personas que participaron en los grupos de discusión han manifestado apoyo y respaldo a las instituciones democráticas, pero han criticado de forma significativa la actuación de los representantes y los partidos políticos. Sobre todo, se ha criticado la falta de coherencia entre la ideología manifestada por un partido, su programa electoral, y las decisiones políticas que este partido tomaba dentro de las instituciones representativas. Los partidos aparecen así para la gente como sujetos libres, al margen de la posible influencia que sobre ellos debiera o pudiera tener la ciudadanía. Todo ello impulsó en los debates reflexiones sobre la necesidad de introducir cambios en la ley electoral, para, por ejemplo, favorecer la entrada en el espacio político de otros partidos, lo que hoy sabemos que ocurrió tiempo después. Lo importante para nosotros, sin embargo, reside en la forma de modular las críticas, porque más que entender los programas electorales como un contrato que genera obligaciones de los políticos respecto a su electorado, tal y como prevé el mandato imperativo (desterrado de todas las constituciones modernas), los debates entre los participantes plantean la creación de mecanismos más eficaces para ejercer el voto de castigo y la rendición de cuentas, como si ahora ese control fuera muy difuso. Las formas planteadas por los participantes en los grupos de discusión para acercar los partidos y la ciudadanía ciertamente pueden inducir más personalismo en la política, lo cual puede generar otros problemas, pero no hay que olvidar que en el contexto en el que tienen lugar tales críticas es una forma de plantear que los representantes no pueden hacer lo que quieren y se deben a la ciudadanía.

El segundo hilo más intenso entre los participantes (29% de la varianza) es el que tiene que ver con los cambios en el sistema representativo. En términos generales, los cambios debatidos apuntan a estrechar la relación entre representante y representado, modificando, por ejemplo, la ley electoral en un sentido más proporcional e introduciendo las listas abiertas, que otorgaría mayor peso a los ciudadanos en la elección de los representantes, y lo restaría a los partidos políticos. Todo ello, siguiendo el anterior hilo, con el objetivo de reforzar la posibilidad de elección

y de poder castigar la actuación de los representantes políticos de una manera más eficiente. Esto es, introducir una forma de control sobre la forma de hacer de los políticos que, lejos de suponer la introducción del mandato imperativo, solo implicaría una apertura del sistema político. Finalmente, el último hilo en el debate se centra en la relación entre ciudadanos y representantes. También en este caso, los participantes estarían pidiendo a los representantes políticos una mayor cercanía con las necesidades de sus electores. Además, aparece la idea de políticos honestos, únicamente dedicados a la actividad política, constructivos en sus propuestas y en sus críticas y, sobre todo, transparentes.

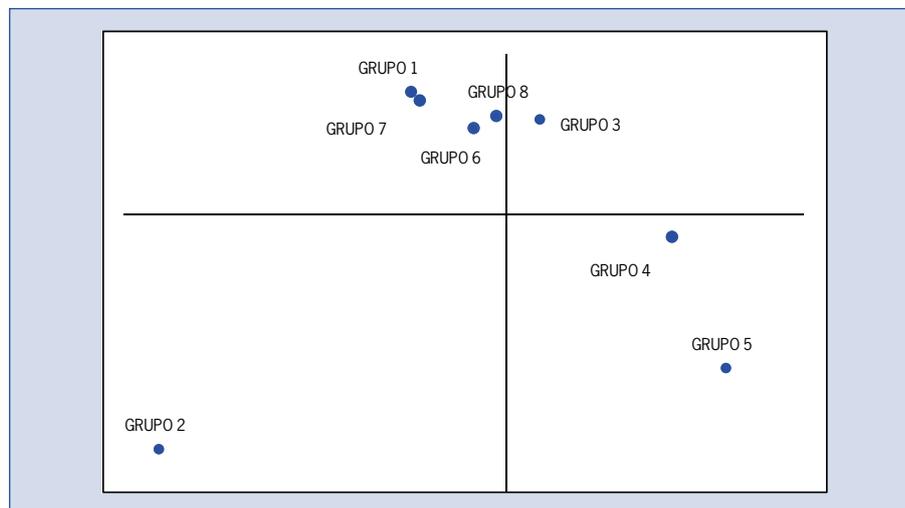
No se puede exigir a los ciudadanos que participan en un grupo de discusión reflexiones profesionales sobre el sistema político, sin embargo, evidencian una sintonía común en sus justificaciones sobre la crisis política. Podríamos pensar que la ciudadanía está describiendo un sistema político ajeno, que se ha independizado y no responde ya a los principios políticos democráticos, que debían vincular la política con la ciudadanía. Sus reflexiones sobre las posibilidades de mejora, así como su defensa del sistema democrático, plantean un deterioro notable del sistema en ese momento, pero también un horizonte de mejora, que varios años después se ha concretado, por ejemplo, con una ampliación de la representación política, algo muy demandado en los debates sobre la crisis política. Ahora podríamos preguntarnos por las diferencias existentes entre los grupos, o ¿todos piensan igual?

3.5. Análisis de correspondencias lexicales: las diferencias entre los grupos

El análisis de las correspondencias lexicales implementado por el equipo investigador ha permitido extraer siete factores. Sin embargo, los más relevantes han resultado ser los dos primeros, ya que explican, los dos solos, casi el 50% de la varianza del material analizado. Por tanto, se ha concentrado la labor de interpretación en los factores 1 y 2.

El *software* permite representar gráficamente los resultados del análisis en un plano cartesiano a partir del cual es posible evaluar las relaciones de proximidad/distancia (esto es: de semejanza/diferencia) entre los objetos considerados. Cada factor organiza y da significado a una dimensión espacial. Esta puede ser representada como un eje que, a partir de un «origen» (o valor «0»), se desarrolla de una manera bipolar hacia los extremos negativos y positivos. Como consecuencia, los objetos situados en polos opuestos tendrán el máximo nivel de diferencia entre sí. En este caso, se ha generado un gráfico que tuviese al eje de las X el factor 1 y al eje de las Y, el factor 2 (gráfico 3.2). En él se representan los grupos de discusión analizados.

Gráfico 3.2. Categorías de la variable extratextual en el plano cartesiano



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados T-LAB.

De este modo podemos visualizar a grandes rasgos las diferencias discursivas que encontramos entre los diferentes grupos de discusión. Tomando como ejemplo la disposición de los grupos en el eje cartesiano, podemos ver cómo el grupo de los activistas (grupo 2) y el grupo de desempleados (grupo 5) se oponen respecto al primer eje (X) y presentan posiciones divergentes dentro de la misma dimensión respecto al otro eje (Y). En cambio, el grupo conformado mayoritariamente por personas con ocupaciones liberales y en puestos de responsabilidad (grupo 1) se opondría, respecto al primer eje, al grupo de trabajadores liberales, sin puestos de responsabilidad (grupo 3), aunque espacialmente no haya tanta diferencia como se daba entre activistas y desempleados. Estos grupos representarían a su vez un discurso divergente en el mismo factor respecto al mismo eje (Y). Profundicemos en sus diferencias.

Observando el eje de la X, es posible destacar cómo este divide los grupos 1, 2, 7 y 6 (polaridad negativa) de los grupos 3, 4 y 5 (polaridad positiva). En este sentido, el grupo posicionado de forma más evidente en la polaridad negativa es el grupo conformado por activistas (grupo 2), mientras que el grupo de los desempleados (grupo 5) es aquel que más lejos está del origen en dirección de la polaridad positiva. Por tanto, estos dos grupos son los que mejor representan las dos polaridades. Cabe también decir que el grupo de clase obrera tradicional (grupo 8) se ubica prácticamente en el centro del eje, manifestando así una posición tendencialmente «neutra» respecto a las dos polaridades señaladas. Por otra parte, el factor 2 divide los grupos 1, 3, 6, 7 y 8, ubicados en la polaridad positiva, de los grupos 2, 4 y 5, posicionados en el extremo negativo del eje. También en este caso, el grupo de los activistas resulta ser el más representativo de la polaridad negativa, siendo ubicado en la parte más baja del gráfico. Al mismo tiempo, el grupo de profesionales liberales con puestos de responsabilidad (grupo 1) es aquel que tiene una posi-

grupo de activistas (2) tiene una posición muy alejada respecto al resto dentro de este eje. Eso nos hace pensar que el debate sobre el diseño del sistema político puede ser diferente entre este grupo y el resto. Los activistas aluden con más insistencia en la crítica al modo en que el sistema es diseñado y parecieran inclinarse con más ahínco hacia un cambio político, al menos, hacia un escenario en el que la ciudadanía fuera más protagonista. Por el contrario, el resto de los grupos (1, 6 y 7), más heterogéneos, pero que tienen en común su orientación laboral y su no activismo, plantea un cambio menos enfático, alrededor del Estado de bienestar y con una apertura del sistema político hacia la ciudadanía.

En el extremo opuesto de esta polaridad (eje X) se posicionarían los grupos de discusión más cercanos a criticar a los representantes dentro del sistema. Esta crítica abundaría sobre la impericia en la gestión política, a la vez que se justificaría en un sistema consolidado que no necesita tanto cambio, como nuevos representantes, capaces de gestionar adecuadamente los asuntos políticos. También hayamos diferencias dentro de esta polaridad positiva en el eje X. Los grupos de desempleados o trabajadores medios plantean una posición más alejada respecto al sistema político, que les empuja a sentirse marginados y, por ende, indignados. El grupo de trabajadores liberales sin puestos de responsabilidad reflejaría, en cambio, dentro de este contexto discursivo, una crítica más concreta de los representantes y su forma de gestionar.

Las conjeturas recién esbozadas estarían confirmadas también por los valores T asignados a los lemas y los grupos en el factor 1 (tabla 3.7). En la polaridad negativa estarían presentes los lemas que hacen referencia a discursos que caracterizarían un sistema más abierto, que puede escuchar afuera y hacer que la gente pueda formar parte de un sistema que los aleja. La polaridad positiva, por otra parte, incluiría lemas que evocan una percepción de la política más orientada hacia la provisión de bienes públicos. Dentro de una época caracterizada por la crisis económica, tal y como vimos anteriormente, esta diferencia puede ayudarnos a comprender que, para unos, el problema ha sido sistémico, por tanto, sería aconsejable cambiar el mismo con el fin de dar paso a un sistema político más abierto, en el que la gente pueda participar más. Para otros, en cambio, habría un problema en la elección de los que gobiernan. Por tanto, hay un grupo de personas que se orienta a pensar que las malas decisiones son parte del diseño de un sistema cerrado, que aleja a la gente de las decisiones. La apertura de este sistema, la escucha de las demandas que tienen lugar fuera serían, por tanto, los vectores que se deberían considerar para el cambio político. En contraste a esta posición, hay otros grupos que se inclinan a justificar la crisis del sistema político y la crisis económica en un elenco de representantes que ha hecho muy mal su trabajo, lo que habría tenido unas consecuencias muy negativas sobre la vida de la ciudadanía. No obstante, el factor 1 no sugiere un cambio radical del sistema político, sino un diagnóstico diferente de lo que pasa con la política, algo que coincide con otros análisis similares realizados con otros grupos (Ganuzo et al., 2017).

Tabla 3.7. Polaridad positiva y polaridad negativa del primer factor. Lemas y variables

POLARIDAD NEGATIVA			POLARIDAD POSITIVA		
		VALORES TEST			VALORES TEST
GRUPO	2	-29,9503	GRUPO	5	24,0118
GRUPO	1	-9,932	GRUPO	4	17,6977
LEMA	gente	-8,3842	LEMA	indignado	10,7218
LEMA	sistema	-8,5121	LEMA	españoles	10,5236
GRUPO	7	-7,1567	LEMA	España	6,7962
LEMA	sociedad	-6,9711	LEMA	ciudadano	6,5964
LEMA	capitalismo	-6,5234	LEMA	rey	6,1575
LEMA	población	-5,0243	LEMA	español	5,5917
LEMA	alternativa	-5,7844	LEMA	Alemania	5,5459
LEMA	participar	-4,2011	LEMA	Europa	4,6032
LEMA	decisión	-4,2731	LEMA	Esperanza_Aguirre	4,5199
LEMA	cambiar	-4,4462	LEMA	política	4,4406
LEMA	democracia	-3,1457	LEMA	sueldo	3,7923
LEMA	votar	-3,58	LEMA	Zapatero	3,19
LEMA	decidir	-3,709	LEMA	PP	3,1741
LEMA	escuchar	-3,9214	LEMA	culpa	2,9607
LEMA	cultura	-3,9928	LEMA	Comunidad_de_Madrid	2,3598
LEMA	propuesta	-2,6049	LEMA	recortes	2,1779
LEMA	ley	-2,7092	LEMA	izquierda	2,1585
LEMA	educación	-2,8549	LEMA	voto_en_blanco	2,096
LEMA	participación	-2,8872	LEMA	quejar	2,0905
GRUPO	6	-2,4562	GRUPO	3	2,6555

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados T-LAB.

En cuanto a los lemas más característicos del segundo factor, parecen generar una contraposición, en las dos polaridades del mismo, entre las reflexiones sobre la «política institucional» y la «política no institucional». Las palabras «manifestación» y «movimientos sociales», «policía», «radical», «ciudadano», «capitalismo», «miedo» y «empresario», ubicadas en la polaridad negativa del eje, parecen evocar un léxico más centrado en la acción colectiva y en la política no institucional. También el hecho de que en esta polaridad se ubique el grupo realizado con activistas (grupo 2) parece corroborar esta idea, pero le acompañan el grupo de los desempleados y un grupo de asalariados medios y estudiantes que trabajan. Por otra parte, en el eje positivo, están lemas relacionados con la política institucional: «votar», «partido político», «sindicato», «PSOE», «ministerios» y «programa». También están lemas vinculados con los problemas relacionados con la política institucional, como la «corrupción», el «gasto», el «coche» (entendido como coche institucional) o con los problemas que esta ha dejado sin resolver, como por ejemplo el «empleo», la «sanidad», la «economía» y la «crisis económica».

Los valores T, incluidos en la tabla 3.8 confirman la existencia de un gradiente, a lo largo del segundo factor, que va desde consideraciones más orientadas hacia la política institucional, basadas en el voto, en los partidos y en los sindicatos, hasta reflexiones que se fundamentan en la perspectiva de la política no institucional, en las manifestaciones, en la importancia de los movimientos sociales y de la acción colectiva. Por lo tanto este factor se ha interpretado como «política en las instituciones vs. política en la calle». Los grupos que no tienen un perfil militante serían, así, los que más incidirían en los canales institucionales para hacer política. En el otro extremo estarían básicamente los activistas y los desempleados. El grupo de asalariados medios dentro de este factor puede explicarse por la presencia de estudiantes que trabajan, a la vez que su posición espacial dentro del factor se encuentra muy próxima a la otra polaridad.

Tabla 3.8. Polaridad positiva y polaridad negativa del segundo factor. Lemas y variables

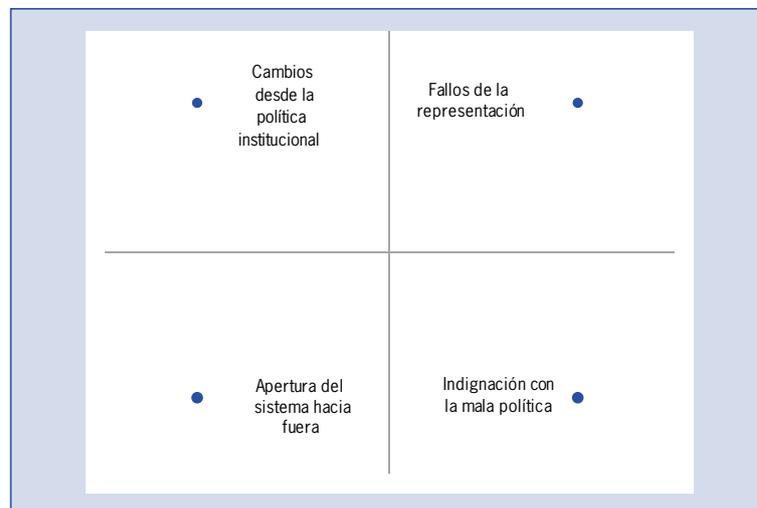
POLARIDAD NEGATIVA		VALORES TEST	POLARIDAD POSITIVA		VALORES TEST
GRUPO	2	-21,873	GRUPO	1	13,5722
GRUPO	5	-18,1079	GRUPO	7	9,8836
LEMA	manifestación	-9,7175	GRUPO	8	8,1515
LEMA	medios_de_comunicación	-7,0215	GRUPO	3	7,6314
LEMA	policía	-5,288	LEMA	votar	6,2732
LEMA	ciudadano	-5,9079	LEMA	partido_político	6,1994
LEMA	radical	-5,8395	GRUPO	6	6,9711

POLARIDAD NEGATIVA		VALORES TEST	POLARIDAD POSITIVA		VALORES TEST
LEMA	miedo	-4,5171	LEMA	sanidad	4,3968
LEMA	capitalismo	-4,6237	LEMA	empleo	4,1672
LEMA	indignado	-3,1705	LEMA	economía	4,0223
LEMA	empresario	-2,0425	LEMA	corrupción	3,8383
LEMA	televisión	-2,1436	LEMA	sindicato	3,5489
LEMA	cambiar	-2,5569	LEMA	político	3,1732
LEMA	movimiento_social	-2,8116	LEMA	coche	2,5442
LEMA	hablar	-2,9545	LEMA	crisis	2,4218
LEMA	resolver	-2,9826	LEMA	programa	2,3626
GRUPO	4	-2,7628	LEMA	elección	2,1559
LEMA	decidir	-2,06	LEMA	ministrer	2,0535

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados T-LAB.

A partir de aquí, se ha querido trabajar en la creación de unos «espacios semánticos», de unos tipos ideales (Conde, 2009) que favorezcan aún más la diferenciación de los grupos de discusión respecto al objeto de investigación (gráfico 3.4). En el primer cuadrante, generado por el cruce de las dos polaridades positivas, se encontrarían los lemas relativos a la política institucional junto con los lemas relativos a una visión de la política basada en la provisión de bienes públicos. Es aquí donde se ubicaría el grupo 3. Este cruce parece guardar relación con cuestiones de gestión de la cosa pública por parte de la derecha y de la izquierda. A la vez, este cuadrante sería el que mejor reflejaría un análisis de las responsabilidades políticas de los representantes españoles por parte de la ciudadanía. Finalmente hemos denominado este espacio semántico como «fallos de la representación».

Gráfico 3.4. Espacios semánticos de los grupos de discusión



Fuente: Elaboración propia a partir de análisis con T-LAB.

En el otro extremo está el cuadrante generado por las dos polaridades negativas. En él se encuentran palabras relativas a la acción colectiva junto con una visión más abierta del sistema político y, en general, del sistema democrático. En este cuadrante estaría el grupo 2, con un perfil de activistas. Por lo tanto, el espacio semántico generado por estas dos polaridades se interpretaría como «apertura del sistema hacia fuera».

En el cuadrante compuesto por la polaridad positiva del primer factor y la polaridad negativa del segundo encontramos los lemas inherentes a la política en la calle junto con los lemas relacionados con una visión política orientada a la provisión de bienes públicos. En este cuadrante, donde estarían los grupos 4 y 5, esto es, los desempleados y los asalariados medios más estudiantes que trabajan, se ubicaría con mayor frecuencia la indignación generada por los casos concretos de mala política ante el declive de la provisión de bienes públicos. El espacio semántico correspondiente a este cuadrante se denominaría entonces «indignación con la mala política».

Finalmente, el cuadrante compuesto por las polaridades negativa del factor 1 y positiva del factor 2 incluye lemas sobre la apertura del sistema político, pero desde la perspectiva de la participación política institucional. Es aquí donde se encuentran los grupos 1, 6, 7 y, en menor medida, el 8, la mayoría con un perfil de no activismo y orientados al mercado laboral. En este espacio semántico se desarrolla con mayor frecuencia un diagnóstico de la situación basado en la apertura institucional del sistema. Se habla de programas, de políticas públicas, de cómo gestionar la sanidad y la educación, de cómo hacer frente a la crisis económica, de cómo generar empleo. Todo ello, siempre a partir de la política institucional. Por tanto, este espacio semántico se ha denominado «cambios políticos desde la política institucional».

4. Conclusiones

El principal objetivo de este trabajo ha sido poner de manifiesto cómo la desconfianza en las instituciones representativas tiene vinculación con factores de carácter estructural de un país, tales como la crisis económica, la caída del PIB, la desigualdad o la corrupción institucional. Al mismo tiempo se ha demostrado que los elevados niveles de desconfianza manifestados por los ciudadanos no tienen un impacto relevante sobre la estructura básica de la democracia representativa. Esta relación alcanza de forma generalizada a toda la población, incluida la que tiene mayores recursos educativos.

¿Qué aporta esta investigación? El trabajo se inserta dentro de un campo fecundo en el que se debate y se sigue debatiendo sobre los límites de la democracia y hasta qué punto el descontento de la ciudadanía está forzando un cambio en el edificio institucional de la democracia moderna. Las posturas en la literatura están abiertas, pero han planteado algunas cuestiones con un indudable impacto sobre la interpretación de los hechos políticos. Desde las tesis de Hibbing y Theiss-Morse (2002) sobre la dificultad de entender la inclinación participativa de la ciudadanía americana como un hecho real, pues según ellos, más bien, se inclinaría por Gobiernos de expertos o tecnocráticos, se ha extendido un debate en torno a este problema muy fecundo. Nuestro trabajo contribuye a este debate desde varias posiciones. La primera se basa en el análisis cuantitativo con el que se ha puesto en evidencia la importancia que tiene la economía en las actitudes políticas. No es una relación nueva, pero sí es a menudo una relación subestimada en los estudios de la ciencia política. Esto podría contribuir a ampliar nuestra mirada al analizar los procesos políticos. La economía o las condiciones económicas con las que vive la gente son importantes a la hora de valorar las actitudes políticas y el valor de la democracia para la gente. En este sentido, el estudio aporta un análisis cualitativo que evidencia la importancia que ha tenido la crisis económica en los debates sobre la política entre la gente. A la vez este estudio cualitativo refuerza el sentido de los análisis cuantitativos, pues los debates entre los participantes en los grupos de discusión no muestran señales abiertas de un cambio institucional del sistema político.

¿Qué ocurre entonces? Eso será material de otra investigación, pero a nosotros nos parece ilustrativo que el cabreo con la política no concite entre las gente ningún abandono de la política, aunque eso no quiere decir exactamente que nada cambie para la gente. Como hemos podido ver con los grupos de discusión, el debate sobre los cambios está presente. Este no alcanza al sistema en sí mismo, pero sí a su manera de operar, lo que de una u otra manera implicará siempre cambios políticos. La mayoría de la gente está preocupada por la provisión de los bienes públicos, más los que más dependen de ellos, y mucha gente entiende que ha sido la forma de funcionar del sistema o los representantes que ha tenido el sistema político los causantes de esta situación. Más allá del valor que tenga la apreciación de la ciudadanía, nos ofrece un suelo distinto desde el que mirar las reformas políticas.

Algunos analistas han posicionado el auge del populismo en este entramado, en el que la gente está cabreada con la política y no manifiesta una defensa fuerte de los valores democráticos. Muchos analistas consideran esto un fenómeno provocado por el desconocimiento de la política

que tiene la gente (Webb, 2013). Básicamente, si vivimos en un mundo inserto en un proceso de individualización, se argumentaría que la mayoría de la gente se sentiría descontenta con un sistema político incapaz de satisfacer las necesidades de todos. Eso facilitaría el auge de populismos, capaces de emplear una retórica política que permite establecer puentes de identidad entre la gente y un Gobierno específico. Puede que sea cierto, pero hay algunos elementos que a nosotros nos extrañan. Primero, que este análisis solo considera variables de orden político, como si la economía no afectara tanto. Esto facilitaría entender la protesta (la indignación) como un elemento hasta cierto punto caprichoso, es decir, el capricho de un individuo que aparentemente no sabe cómo funciona la política, pero que quiere que cumpla sus deseos. Como hemos visto en la investigación, la desconfianza política aumenta por igual en todos los grupos sociales, entre quienes tienen más recursos y entre los que tienen menos, por tanto, hay algo de esa hipótesis que nos falla. Pero sobre todo, lo que nos llama la atención respecto a esta hipótesis es que la gente en las encuestas no cuestiona los valores democráticos, pero que eso no quita para manifestar su decepción y cabreo. Al profundizar en este aspecto, con los grupos de discusión, nos damos cuenta de que la gente se inclina por cambiar la forma de funcionamiento para que el sistema se abra y responda a una óptima provisión de bienes públicos. Los análisis etnográficos sobre el auge del voto a Trump en EE. UU. muestran la importancia que tuvieron la economía y la percepción de una escasa vinculación con las élites (Cramer, 2016). Precisamente elementos que están muy presentes en los debates entre los que participaron en los grupos de discusión analizados. ¿Quiere esto decir que podemos esperar el auge del populismo en España? Es muy pronto para decirlo, pero lo que podemos pensar es que una debilidad económica individual en convergencia con un Estado que dedica menos recursos a la provisión de bienes públicos genera un caldo de cultivo idóneo para protestar por una mejora del sistema político. Si eso llega más allá de lo esperado, también depende de las dinámicas de las élites políticas.

En segundo lugar, la investigación abre un interrogante acerca de las reformas políticas, que si bien no hemos tratado con profundidad en nuestros análisis, han sido materia de trabajo de otras investigaciones, y seguirán siéndolo en el futuro. ¿Qué significa que la ciudadanía no quiera reformar la estructura básica de la democracia moderna? Como plantearon en su día Hibbing y Theiss-Morse, ¿es cierto que la gente en el fondo no quiere participar más, sino Gobiernos más tecnocráticos? En otros trabajos hemos dado una respuesta más concisa a este problema (Ganuza et al., 2017; Ganuza y Font, 2018), lo que aquí podemos avanzar y resulta novedoso es la perspectiva con la que hay que mirar esa pregunta. Cualquiera que sea la inclinación de la gente sobre el sistema político, aquella tendrá mucho que ver con la valoración que la gente haga de la economía y, en definitiva, de las desigualdades. Esto implica considerar la percepción de justicia como un elemento importante. Los grupos de discusión nos ofrecen un material interesante a este respecto. La gente no se plantea cambiar el edificio institucional de la democracia liberal, pero sí quiere reformarlo, cambiar su cara, abrirlo y hacerlo más honesto. Ahí, es cierto, caben muchos tipos de reformas, aunque ninguna de ellas sea de cara una invitación a pensar otra forma de gestionar lo público. Ahora bien, cualquier reforma política implicaría un paso en una dirección que podría tener un impacto posterior sobre las instituciones políticas. Ese es el temor

que se tiene al populismo, pero el mismo debería ser el de una tecnocracia o cualquier otro sistema político renovado.

En resumen, los resultados ponen de manifiesto cómo el descontento ciudadano con las instituciones representativas guarda una relación objetiva con factores de carácter estructural y de la mala gestión política de los mismos. La crisis económica, la caída del PIB, el aumento de la desigualdad y la corrupción de un país hacen que sus ciudadanos se distancien de las instituciones representativas. Sin embargo, este descontento no se traduce en falta de apoyo a la democracia representativa. Ni tampoco los ciudadanos estarían avanzando peticiones que minen los principios básicos que la sustentan. Más bien, los resultados expuestos en este trabajo ponen de manifiesto cómo las peticiones ciudadanas solo van dirigidas hacia una mayor apertura del sistema político y a un mayor estrechamiento del vínculo entre representantes y representados. Todo ello, planteando la posibilidad de ejercer un control sobre las grandes empresas y sobre el impacto que estas tienen en la vida diaria de los ciudadanos, modificando la ley electoral para así hacer efectivo el voto de castigo y pidiendo al Estado mayor formación «cívica» para los ciudadanos. Todos estos elementos serían perfectamente asumibles por la teoría normativa de la representación. Lo cual permite mover el foco de la atención de las peticiones ciudadanas y su legitimidad hacia la actuación de las instituciones representativas ante la crisis, la desigualdad y la corrupción, así como de los actores que en ellas operan.

Bibliografía

- Armingeon, Klaus y Guthmann, Kai (2014). «Democracy in crisis? The declining support for national democracy in European countries, 2007-2011». *European Journal of Political Research*, 53(3): 423-442.
- Baiocchi, Gianpaolo y Ganuza, Ernesto (2016). *Popular democracy: The paradox of participation*. Stanford: Stanford University Press.
- Bobbio, Norberto (1986). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Braun, Daniela y Hutter, Swen (2016). «Political trust, extra-representational participation and the openness of political systems». *International Political Science Review*, 37(2): 151-165.
- Citrin, Jack y Muste, Christopher (1999). «Trust in government. Measures of political attitudes». En: Shaver, P. y Wrightsman, L. (eds.). *Measures of personality and social psychological attitudes*. San Diego, California: Academic Press.
- Conde Gutiérrez del Álamo, Fernando (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Cordero, Guillermo y Simón, Pablo (2016). «Economic crisis and support for democracy in Europe». *West European Politics*, 39(2): 305-325.
- Cramer, Katherine J. (2016). *The politics of resentment*. Chicago: Chicago University Press.
- Dalton, Russell J. (2004). *Democratic challenges, democratic choices*. Oxford: Oxford University Press.
- Dotti Sani, Giulia y Magistro, Beatrice (2016). «Increasingly unequal? The economic crisis, social inequalities and trust in the European Parliament in 20 European countries». *European Journal of Political Research*, 55(2): 246-264.
- Easton, David (1965). *A systems analysis of political life*. New York: John Wiley.
- Easton, David (1975). «A re-assessment of the concept of political support». *British Journal of Political Science*, 5(4): 435-457.
- Erkel, Patrick van y Meer, Tom van der (2016). «Macroeconomic performance, political trust and the Great Recession: A multilevel analysis of the effects of within-country fluctuations in macroeconomic performance on political trust in 15 EU countries, 1999-2011». *European Journal of Political Research*, 55(1): 177-197.

- Font, Joan; Wojcieszak, Magdalena y Navarro, Clemente (2015). «Participation, Representation and Expertise: Citizen Preferences for Political Decision-Making Processes». *Political Studies*, 63(1): 153-172.
- Ganuzo, Ernesto y Font, Joan (2018). *¿Por qué la gente odia la política?: Cómo nos gustaría que se tomaran las decisiones políticas*. Madrid: Catarata.
- Ganuzo, Ernesto; García-Espín, Patricia y De Marco, Stefano (2017). «Do People want more participation? Tensions and conflicts in governance in times of scepticism». *Revista de Estudios Políticos*, 176.
- García-Espín, Patricia; Ganuzo, Ernesto y De Marco, Stefano (2017). «¿Asambleas, referéndums o consultas? Representaciones sociales de la participación ciudadana». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 157.
- Gissur, Erlingsson; Linde, Jonas y Öhrvall, Richard (2015). «Distrust in Utopia? Public Perceptions of Corruption and Political Support in Iceland before and after the Financial Crisis of 2008». *Government and Opposition*, 51(4): 553-579.
- Gunther, Richard y Montero, José Ramón (2006). «The multidimensionality of political support for new democracies: conceptual redefinition and empirical refinement». En: Montero, M. y Torcal, J. R. (eds). *Political disaffection in contemporary democracies: social capital, institutions and politics*. London: Routledge.
- Hibbing, John R. y Theiss-Morse, Elizabeth (2002). *Stealth democracy: Americans' beliefs about how government should work*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hooghe, Marc y Marien, Sofie (2013). «A comparative analysis of the relation between political trust and forms of political participation in Europe». *European Societies*, 15(1): 131-152.
- Inglehart, Ronald (1997). *Modernization and postmodernization: Cultural, economic, and political change in 43 societies*. Princeton: Princeton University Press.
- Kaase, Max (1999). «Interpersonal trust, political trust and non institutionalised political participation in Western Europe». *West European Politics*, 22(3): 1-21.
- Levi, Margaret y Stoker, Laura (2000). «Political Trust and Trustworthiness». *Annual Review of Political Science*, 3(1): 475-507.
- Linde, Jonas y Ekman, Joaquin (2003). «Satisfaction with democracy: A note on a frequently used indicator in comparative politics». *European Journal of Political Research*, 42(3): 391-408.

- Linz, Juan (1987). *El quiebre de los regímenes democráticos*. Buenos Aires: Alianza.
- Lipset, Seymour Martin (1959). «Some social requisites of democracy: Economic development and political legitimacy». *The American Political Science Review*, 53(1): 69-105.
- Lipset, Seymour Martin (1994). «The Social requisites of democracy revisited: 1993 Presidential Address». *American Sociological Review*, 59: 1-22.
- Magalhães, Pedro (2005). «Disaffected democrats: Political attitudes and political action in Portugal». *West European Politics*, 28(5): 973-991.
- Magalhães, Pedro (2014). «Government effectiveness and support for democracy». *European Journal of Political Research*, 53(1): 77-97.
- Mair, Peter (2008). «The Challenge to Party Government». *West European Politics*, 31(1-2): 211-234.
- Manin, Bernard (1997). *The principles of representative government*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mansbridge, Jane (2003). «Rethinking representation». *American Political Science Review*, 97(04): 515-528.
- Marsh, Ian (2013). «The Decline of democratic governance: An Analysis and a modest proposal». *The Political Quarterly*, 84(2): 228-337.
- Marzolf, Hedwig y Ganuza, Ernesto. «¿Enemigos o colegas? El 15M y la hipótesis Podemos». *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 33: 89-110.
- Montero, José Ramón; Gunther, Richard y Torcal, Mariano (1998). «Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83: 9-49.
- Neblo, Michael A. et al. (2010). «Who Wants To Deliberate—And Why?». *American Political Science Review*, 104(3): 566-583.
- Newton, Kenneth (2006). «Political support: Social capital, civil society and political and economic performance». *Political Studies*, 54(4): 846-864.
- Newton, Kenneth (2001). «Trust, social capital, civil society y democracy». *International Political Science Review*, 22(2): 201.

- Norris, Pippa (1999). *Critical citizens: Global support for democratic government*. Oxford: OUP Oxford.
- Norris, Pippa (2011). *Democratic deficit: Critical citizens revisited*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Norris, Pippa; Walgrave, Stefaan y Aelst, Peter van (2006). «Does protest signify dissatisfaction? Demonstrators in a postindustrial democracy». En: Torcal, M. y Montero, J. R. (eds). *Political Dissatisfaction in Contemporary Democracies*. London: Routledge.
- Offe, Claus (2006). «Political disaffection as an outcome of institutional practices? Some post-Tocquevillean speculations». En: Torcal, M. y Montero, J. R. (eds). *Political Dissatisfaction in Contemporary Democracies*. London: Routledge.
- Ovejero, Félix; Martí, José Luis y Gargarella, Roberto (2004). *La alternativa republicana*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Pellegata, Alessandro y Memoli, Vincenzo (2016). «Can corruption erode confidence in political institutions among European Countries? Comparing the effects of different measures of perceived corruption». *Social Indicators Research*, 128(1): 391-412.
- Petit, Philip (1999). *Republicanism*. Oxford: Oxford University Press.
- Pharr, Susan J.; Putnam, Robert y Dalton, Russell (2000). «A quarter-century of declining confidence». *Journal of democracy*, 11(2): 5-25.
- Pharr, Susan y Putnam, Robert (2000). *Disaffected democracies: what's troubling the trilateral countries?* Princeton: Princeton University Press.
- Pitkin, Hanna Fenichel (1967). *The concept of representation*. Berkeley: University of California Press.
- Polavieja, Javier (2013). «Economic crisis, political legitimacy, and social cohesion». En: Gallie, D. (ed.). *Economic Crisis, Quality of Work and Social Integration: The European Experience*. Oxford: Oxford University Press, pp. 256-278.
- Sartori, Giovanni (2005). «En defensa de la representación política». En: Carbonell, M. (ed.). *Democracia y representación: un debate contemporáneo*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Steenekamp, Cindy y Du Toit, Pierre (2017). «The evolution of support for democratic regime principles and its alternatives». *Journal of Public Affairs*, 17(1-2).
- Torcal, Mariano (2014). «The decline of political trust in Spain and Portugal: economic performance or political responsiveness?». *American Behavioral Scientist*, 58(12): 1.542-1.567.
- Torcal, Mariano y Montero, José Ramón (2006). *Political disaffection in contemporary democracies: social capital, institutions and politics*. London: Routledge.
- Vallespín, Fernando (2011). «La fatiga democrática». *Claves de razón práctica*, 215: 10-18.
- Vargas-Machuca, Ramón (2003). «Justicia y democracia». En: Arteta, A.; García Guitán, E. y Máiz Suárez, R. (eds). *Teoría política: poder, moral, democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Verba, Sidney; Nie, Norman y Jae-On, Kim (1987). *Participation and political equality: a seven-nation comparison*. Chicago: University of Chicago press.
- Villoria, Manuel; Ryzin, Gregg van y Lavena, Cecilia (2013). «Social and political consequences of administrative corruption: A study of public perceptions in Spain». *Public Administration Review*, 73(1): 85-94.
- Webb, Paul (2013). «Who is willing to participate? Dissatisfied democrats, stealth democrats and populists in the United Kingdom». *European Journal of Political Research*, 52(6): 747-772.
- Zmerli, Sonja y Castillo, Juan Carlos (2015). «Income inequality, distributive fairness and political trust in Latin America». *Social Science Research*, 52: 179-192.

Índice de tablas

Tabla 2.1.	Estudios empleados para el análisis de series temporales y tamaños muestrales	20
Tabla 2.2.	Valores perdidos por indicador y estudio	21
Tabla 2.3.	Sujetos incluidos en el estudio 3.126 por comunidad autónoma	24
Tabla 2.4.	Estimación de los efectos fijos del modelo	26
Tabla 2.5.	Índices de resumen del modelo de regresión: variables actitudinales y desconfianza en las instituciones	27
Tabla 2.6.	Índices del modelo de regresión: variables actitudinales y desconfianza en las instituciones	28
Tabla 2.7.	Coeficientes de regresión del modelo de <i>path analysis</i>	30
Tabla 3.1.	Composición de los grupos de discusión del estudio 2.921	32
Tabla 3.2.	Guion de los grupos de discusión del estudio 2.921. Fases y áreas a explorar	33
Tabla 3.3.	Lemas, variables y valores de χ^2 característicos del clúster 1	36
Tabla 3.4.	Lemas, variables y valores de χ^2 característicos del clúster 2	39
Tabla 3.5.	Lemas, variables y valores de χ^2 característicos del clúster 3	42
Tabla 3.6.	Lemas, variables y valores de χ^2 característicos del clúster 4	45
Tabla 3.7.	Polaridad positiva y polaridad negativa del primer factor. Lemas y variables	53
Tabla 3.8.	Polaridad positiva y polaridad negativa del segundo factor. Lemas y variables	54

Índice de gráficos

Gráfico 1.1.	Planteamientos de la teoría de la «democratización» (Bobbio, 1986) ...	16
Gráfico 2.1.	Relación entre variables estructurales y variables actitudinales	19
Gráfico 2.2.	Evolución de la desconfianza en las instituciones en España entre 1996 y 2010	22
Gráfico 2.3.	Evolución de la desconfianza en las instituciones en España segmentada por nivel de estudios (1996-2010)	23
Gráfico 2.4.	Evolución de la desconfianza en las instituciones en España segmentada por interés en la política (1996-2010)	23
Gráfico 2.5.	Modelo de <i>path analysis</i>	29
Gráfico 3.1.	Clústeres y porcentajes de varianza explicada	36
Gráfico 3.2.	Categorías de la variable extratextual en el plano cartesiano	50
Gráfico 3.3.	Lemas en el plano cartesiano	51
Gráfico 3.4.	Espacios semánticos de los grupos de discusión	56

El objetivo de este trabajo es comprender si la desconfianza que experimentan hoy en día los ciudadanos, junto con las peticiones que de ella se originan, representa una amenaza para la democracia representativa. A nivel teórico, la presente investigación se fundamenta en la diferencia entre soporte político específico y difuso. A partir de ahí se ha querido profundizar en cómo los factores de orden estructural (crisis económica, corrupción, cambio en el PIB y desigualdad) afectan a la desconfianza y, a través de esta, al descontento con el funcionamiento de la democracia (apoyo específico). Todo ello sin llegar a tener un impacto en los niveles de apoyo al régimen democrático (apoyo difuso). La estrategia de investigación se ha fundamentado en la aplicación conjunta de técnicas cuantitativas y cualitativas al caso de estudio español. Así, se ha podido comprobar cómo los niveles de desconfianza, que dependen de eventos de carácter cíclicos como la actual crisis económica, no afectan al respaldo que los ciudadanos otorgan al régimen democrático. Al mismo tiempo, se ha podido averiguar que las quejas y las peticiones ciudadanas que se desprenden de esta desconfianza se ajustan a los principios que sustentan a la democracia representativa.

Stefano De Marco es psicólogo social (Universidad de Milán – Bicocca) y doctor en Sociología (Universidad Complutense de Madrid). Además, tiene un Máster en Derecho Constitucional obtenido en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Ministerio de Presidencia). Actualmente es profesor ayudante doctor en la Universidad de Salamanca. En 2012 fue investigador visitante en la Universidad La Sapienza de Roma. Ha trabajado en el Centro de Investigaciones Sociológicas (como becario) y en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA – CSIC) de Córdoba (investigador a tiempo determinado). Ha sido analista de datos cuantitativos en el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE – Ministerio de Educación), lo que le ha permitido participar en proyectos de carácter internacional, como el PISA y el PIAAC (OCDE). Sus ámbitos de investigación son la brecha y la desigualdad digital, la participación política digital, la participación ciudadana y la desafección política.

Ernesto Ganuza es investigador en el CSIC y editor de la *Revista Internacional de Sociología*. Trabaja sobre temas relacionados con la democracia y los conflictos que surgen con los espacios políticos contemporáneos abiertos a la participación. Ha trabajado como consultor de diversos municipios en España, además de participar en varias investigaciones internacionales sobre participación política y presupuestos participativos. Ha publicado artículos y libros sobre estos problemas, recientemente «Popular Democracy: the paradox of participation», en la editorial Stanford University Press (junto con Gianpaolo Baiocchi), y «¿Por qué la gente odia la política?», en la editorial Catarata (junto con Joan Font).

Cecilia Güemes es profesora asociada de la Universidad Carlos III de Madrid, doctora en Ciencia Política (UCM), DEA en Gobierno y Administración Pública (IIUOG), magíster en Ciencias Sociales, orientación Sociología (FLACSO-Argentina), y abogada (Universidad Nacional del Litoral, Argentina). Es cofundadora y presidenta del GIGAPP (www.gigapp.org) e investigadora en el Grupo Derecho y Justicia de Universidad Carlos III de Madrid (www.derechoyjusticia.net). Ha sido investigadora en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (2014-2017), en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales de CSIC (2011-2013) y en el Instituto de Estado, Territorio y Economía de la UNL (2003-2007). Sus líneas de investigación son confianza, instituciones, políticas públicas e Iberoamérica.

José Manuel Robles es doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Sus ámbitos de investigación son la sociedad de la información y del conocimiento, con particular énfasis en las desigualdades digitales y en la participación política digital. Ha sido investigador visitante en la Universidad de California-San Diego, en la Fundación Juan March y en el instituto IN3 de la Universitat Oberta de Catalunya. Actualmente es profesor contratado doctor en la Universidad Complutense de Madrid.

Patricia García Espín es doctora en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB, 2016). Obtuvo su licenciatura en la UAB, así como un Máster en Historia (UAB) y otro en Análisis Político (UPO, Sevilla). Actualmente es profesora en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Su investigación se concentra en la participación política, en los efectos y problemas de la democracia participativa y en la opinión pública sobre la participación. Trabaja con diferentes métodos cualitativos (estudios de caso, grupos de discusión y etnografía). Recientemente, ha publicado en revistas destacadas como *Qualitative Sociology* (2017), *Revista de Estudios Políticos* (2017) o la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (2017).



CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas